

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
OFICINA ADMINISTRATIVA



TRD-101

NOTA INTERNA No. 119

FECHA:	23 de JULIO de 2026		
PARA:	CLAUDIA MARIA ORTIZ ALFONSO Jefe Oficina Asesora Jurídica		
DE:	ELCY CATALINA CARO SANDOVAL Jefe Oficina Administrativa		
URGENTE		ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA	
PARA SU INFORMACIÓN	X	DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA	
FAVOR DAR CONCEPTO		FAVOR TRAMITAR	X
INFORMAR POR ESCRITO		ARCHIVAR	
ENCARGARSE DEL ASUNTO	X	ENTERARSE Y DEVOLVER	
OTRO:		DILIGENCIAR Y DEVOLVER	

De manera atenta y respetuosa me permito remitir documentos informe final , cps 219-2026 SUBSANADOS, Cuyo objeto es: APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE ELECCIÓN PRESIDENCIAL EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

Para los tramites y fines pertinentes.

Sin otro particular,

CATALINA CARO.

ELCY CATALINA CARO SANDOVAL
Jefe Oficina Administrativa

RECIBIDO:

Fabrizio

FECHA:

23-07-26

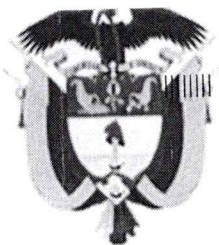
HORA:

8:09 Am

Proyecto y Dígito: Magda L. Pérez Guanaro-Profesional Apoyo Jurídico- CPS 113-2026

Revisó: Elcy Catalina Caro Sandoval / Jefe Administrativa.

Tame Cuna de la Libertad



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
OFICINA ADMINISTRATIVA

3 pdt



TRD-101

NOTA INTERNA No. 115

FECHA:	17 de JULIO de 2026		
PARA:	CLAUDIA MARIA ORTIZ ALFONSO Jefe Oficina Asesora Jurídica		
DE:	ELCY CATALINA CARO SANDOVAL Jefe Oficina Administrativa		
URGENTE		ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA	
PARA SU INFORMACIÓN	X	DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA	X
FAVOR DAR CONCEPTO		FAVOR TRAMITAR	
INFORMAR POR ESCRITO		ARCHIVAR	
ENCARGARSE DEL ASUNTO	X	ENTERARSE Y DEVOLVER	
OTRO:		DILIGENCIAR Y DEVOLVER	

De manera atenta y respetuosa me permito remitir documentos informe final , cps 219-2026, Cuyo objeto es: APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE ELECCIÓN PRESIDENCIAL EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

Para los tramites y fines pertinentes.

Sin otro particular,

CATALINA CARO.

ELCY CATALINA CARO SANDOVAL
Jefe Oficina Administrativa

RECIBIDO:

abruas
CPS - 006-2026

FECHA:

77-7-26

HORA:

15:30 pm

Proyectó y Digió: Magda L. Pérez Guanaro-Profesional Apoyo Jurídico- CPS 113-2026

Revisó: Eicy Catalina Caro Sandoval / Jefe Administrativa.

Tame Cuna de la Libertad



TRD – 101

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
OFICINA ADMINISTRATIVA



Tame, julio 15 de 2026

Señores
OFICINA JURIDICA
Ciudad

Asunto: Remisión informe de liquidación contrato de prestación de servicios No.219 de 2026. ✓

Cordial Saludo,

Nos permitimos enviar informe final para trámite correspondiente de liquidación del contrato de prestación de servicios No.219 de 2026. objeto es: APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE ELECCIÓN PRESIDENCIAL EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA". el contratista TAS SOLUCIONES S.A.S R/L JULIETH PAOLA AYA RODRÍGUEZ.

Atentamente,


ELCY CATALINA CARO SANDOVAL
Jefe Oficina de Administrativa
Supervisor

Tame Cuna de la Libertad

Tame, julio 14 de 2026

SEÑORES
MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA
Ciudad

*Apr 16/2026.
Magda Pérez
Oficina Administrativa*

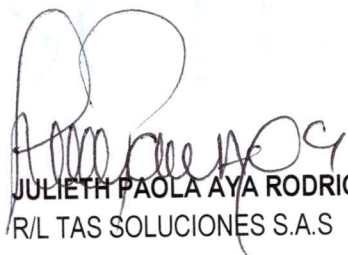
ASUNTO: PRESENTACIÓN INFORME FINAL.

Cordial saludo,

Muy respetuosamente me dirijo a ustedes para informe final del contrato de prestación de servicios No.219 DE 2026 con objeto: APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE ELECCIÓN PRESIDENCIAL EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA". Con el propósito de realizar el trámite correspondiente al proceso de liquidación.

Quedo atenta a cualquier sugerencia o inquietud.

Atentamente,



JULIETH PAOLA AYA RODRIGUEZ
R/L TAS SOLUCIONES S.A.S

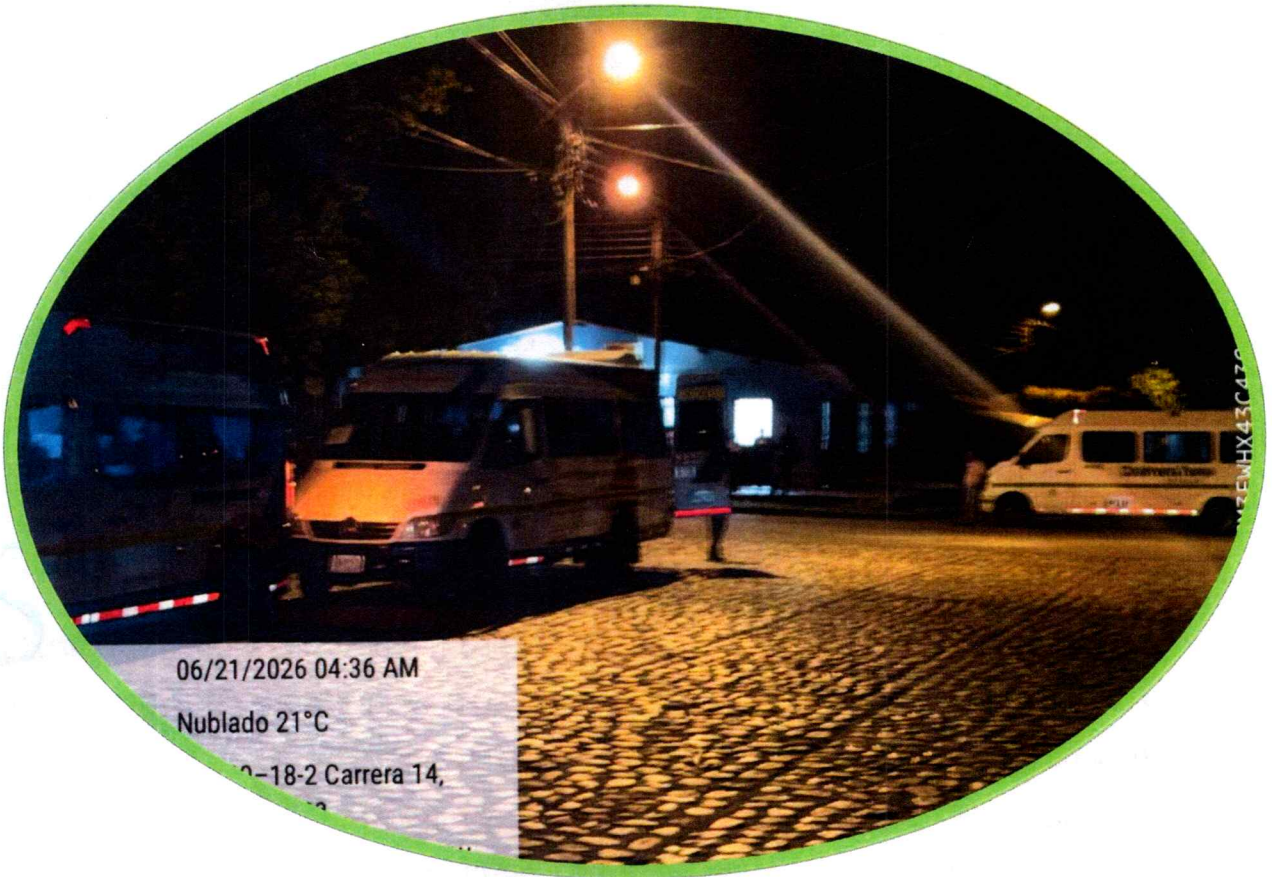


INFORME FINAL CONSTRATISTA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.219 DE 2026 ✓

OBJETO:

APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE ELECCIÓN PRESIDENCIAL EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.



ELABORADO POR:
TAS SOLUCIONES S.A.S R/L JULIEHT PAOLA AYA
CONTRATISTA

TAME, JULIO DE 2026



INFORME FINAL CONSTATISTA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.219 DE 2026 ✓

El contrato de prestación de servicios No.219 DE 2026, suscrito entre el MUNICIPIO DE TAME- ARAUCA y TAS SOLUCIONES S.A.S R/L JULIETH PAOLA AYA para la ejecución del objeto: "APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE ELECCIÓN PRESIDENCIAL EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.". Abarca los ítems contemplados en los aspectos técnicos del contrato, los cuales ejecutó el contratista de acuerdo a las actividades programadas del contrato en mención.

1. ASPECTOS GENERALES

TIPO DE CONTRATO / CONVENIO:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CONTRATO / CONVENIO:

No. 219 DE 2026 ✓

CONTRATISTA:

TAS SOLUCIONES S.A.S R/L JULIETH PAOLA AYA
NIT.900885335-4

CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE TAME NIT. 800102801-3

OBJETO:

APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE ELECCIÓN PRESIDENCIAL EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA". ✓

PLAZO INICIAL:

TRES (3) MESES ✓

CDP:

No. CDP20260422002 - 22/04/2026 ✓

REGISTRO PRESUPUESTAL:

No. RP20260529001 - 28/05/2026 ✓

VALOR INICIAL:

SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$60.000.000,00) ✓

VALOR EJECUTADO:

SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$60.000.000,00) ✓

FECHA DE INICIACIÓN:

28 DE MAYO DE 2026 ✓

FECHA DE TERMINACION INICIAL:

27 DE AGOSTO DE 2026 ✓

FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA:

22 DE JUNIO DE 2026 ✓

SUPERVISOR MUNICIPAL:

ELCY CATALINA CARO SANDOVAL - jefe de Oficina Administrativa
Supervisor Municipal



2. ASPECTOS LEGALES

ACTAS LEGALES TRAMITADAS

No.	DESCRIPCIÓN	FECHA LEGALIZACIÓN
1	SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	28 DE MAYO DE 2026 ✓
2	ACTA DE INICIO	28 DE MAYO DE 2026 ✓
3	ACTA DE RECIBO FINAL	22 DE JUNIO DE 2026 ✓

2.1 PRESUPUESTO INICIAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.219 DE 2026 ✓

PRESUPUESTO					
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE ELECCION PRESIDENCIAL EN EL MUNICIPIO DE TAME-DEPARTAMENTO DE ARAUCA.				
1.1.1	Suministro de Alimentación: almuerzo (SOPA, PROTEINA 270 GRAMOS, CARBOHIDRATOS, ENSALADAS, GRANOS Y JUGO NATURAL), para jurados y funcionarios de la registraduría en a jornada continua de la actividad en la zona Urbana y/o Rural. Incluye empaque individual.	UNIDAD	288	\$ 31.000,00	\$ 8.928.000,00
1.1.2	Apoyo con transporte para funcionarios de la registraduría y jurados de votación zona rural dispersa (ida y vuelta) para dos (2) jornadas electorales en diferentes puestos de votación del área rural del municipio de Tame	GL	1	\$ 44.872.000,00	\$ 44.872.000,00
1.1.3	Apoyo logístico para el desarrollo del evento: personal de apoyo logístico; traslado de material electoral en la zona urbana -del municipio de Tame, gastos administrativos, (póliza, pago de seguridad social); reproducción de documentos, papelería (planillas, impresiones).	UND	1	\$ 6.200.000,00	\$ 6.200.000,00
VALOR TOTAL					\$ 60.000.000,00



2.2 GARANTIAS DEL PROCESO

POLIZAS DE LEGALIZACION

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 219 DE 2026					
	POLIZA No	AMPAROS	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	No. COQ- 100009416 ✓	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/05/2026 ✓	28/02/2027 ✓	\$6.000.000,00 ✓
	ANEXO No.0	CALIDAD DEL SERVICIO	28/05/2026 ✓	28/02/2027 ✓	\$ 6.000.000,00 ✓

2.3 BALANCE ECONOMICO

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATADO	VALOR EJECUTADO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 60.000.000,00	
Valor Acta de Recibo Final		\$ 60.000.000,00
Saldo a Favor del Municipio en Acta de Recibo Final		\$ 0,00
SUMAS IGUALES	\$ 60.000.000,00	\$ 60.000.000,00 ✓

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS

La empresa TAS SOLUCIONES S.A.S realizo las actividades con las cantidades y especificaciones técnicas que contemplaba la minuta contractual en los tiempos establecidos por el Municipio de Tame.

3.1 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

La empresa TAS SOLUCIONES S.A.S, en el marco de la ejecución del contrato de prestación de servicios No.219 de 2026, logró desarrollar el Apoyo logístico al desarrollo de las dos (2) jornadas de elecciones presidenciales vigencia 2026 en el municipio de Tame – departamento de Arauca., realizado los días 31 de mayo y 21 de junio de 2026, A continuación, se realiza la descripción de cada ítem contemplado en la minuta contractual:



1 APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE ELECCION PRESIDENCIAL EN EL MUNICIPIO DE TAME-DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

1.1.1 Suministro de Alimentación: almuerzo (SOPA, PROTEINA 270 GRAMOS, CARBOHIDRATOS, ENSALADAS, GRANOS Y JUGO NATURAL), para jurados y funcionarios de la registraduría en la jornada continua de la actividad en la zona Urbana y/o Rural. Incluye empaque individual.

La empresa TAS SOLUCIONES S.A.S NIT.900.885.335-4 R/L JULIETH PAOLA AYA RODRIGUEZ, en el marco del desarrollo del contrato de prestación de servicios No.219 de 2026, suministro doscientos ochenta y ocho (288) almuerzos, conteniendo,(sopa 200 ml, proteína 270 gr, carbohidratos, ensaladas, granos y jugo natural 200 ml), la entrega se realizó bajo estrictas condiciones higiénico-sanitarias, garantizando el adecuado manejo, preparación, conservación y transporte de los alimentos, de conformidad con la normatividad sanitaria vigente, entregado en empaque individual, asegurando la inocuidad del producto, los alimentos fueron entregados a jurados de votación y funcionarios de la registraduría en la jornada continua de la actividad en la zona Urbana y/o Rural ,suministrado el día 31 de mayo del 2026, en el marco del desarrollo de la jornada de elecciones presidencial primera vuelta, se contrató el servicio con la señora: JULIETH PAOLA AYA. **SOPORTE DEL DESARROLLO DE ESTA ACTIVIDAD:** registro fotográfico (Ver foto No.1-4), Solicitud de concertación de actividades, notificación del servicio, certificación de la registraduría municipal, certificación del servicio prestado, paz y salvo por todo concepto y registro de entrega de servicios. Ver anexo No.1.

1.1.2 Apoyo con transporte para funcionarios de la registraduría y jurados de votación zona rural dispersa (ida y vuelta) para dos (2) jornadas electorales en diferentes puestos de votación del área rural del municipio de Tame.

La empresa TAS SOLUCIONES S.A.S, en el marco del desarrollo del contrato de prestación de servicios No.219 de 2026; realizó el evento denominado: APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE ELECCIÓN PRESIDENCIAL EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA", durante la ejecución se prestó este servicio de transporte a doscientos cuarenta y un (241) jurados y funcionarios de la registraduría en la jornada continua de la actividad en la zona Rural ,servicios prestado el día 31 de mayo y 21 de junio del 2026,la ruta inició a las 4:am desde las instalaciones de la registraduría del municipio de Tame, trasladando inicialmente el personal de los puestos de votación más cercanos como puntos de votación corocito, puntos de votación centro poblado totalón, puntos de votación tablón Purare y luego se recogió el personal que atienden los puntos de votación más dispersos como son: puntos de votación cachamas, – Malvinas y luego puntos de votación puerto san salvador y puerto Gaitan,puntos de votación Betoys, puntos de votación la Holanda, santo domingo, la arenosa, puntos de votación puerto jordán y puntos de votación cachamas el recorrido se culminó a las 9:30 pm comportamiento que se dio en las dos jornadas atendidas, en el marco del desarrollo de la jornada de elecciones presidenciales primera y segunda vuelta , el servicio se prestó ida y vuelta desde los diferentes puestos de votación. Soporte de la actividad: Registro fotográfico (Ver foto No.5-8), Solicitud de concertación de actividades, notificación del servicio, certificación de la registraduría Municipal, Certificación del servicio y paz y salvo del servicio, documentos del vehículo. Ver anexo No.2

A continuación, la empresa TAS SOLUCIONES S.A.S, presenta la relación del servicio de transporte prestado: Ruta de la jornada realizada el día 31 de mayo de 2026.

RELACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PRESTADO						
ITEMS	FECHA	Recorrido	DATOS DEL BUS	NUMERO DE PERSONAS	POBLACIÓN	
1	31 mayo de 2026	Zona Rural hasta zona Urbana ida y vuelta.	Placa: SSQ 947 Marca: HINO Modelo:2019	26	PUNTOS DE VOTACIÓN COROCITO	
2	31 mayo de 2026	Zona Rural hasta zona Urbana ida y vuelta.	Vehículo Placa: SPP 966 Marca: NOO PLUS Modelo:2007	18	PUNTOS DE VOTACIÓN CENTRO POBLADO BOTOLON - MALVINAS	
3	31 mayo de 2026	Zona Rural hasta zona Urbana ida y vuelta.	Vehículo Placa: SMJ731 Marca: HINO	27	PUNTOS DE VOTACIÓN CENTRO POBLADO BOTOLON-MALVINAS	



				Modelo:2020		
4	31 mayo de 2026	Zona Rural hasta zona Urbana ida y vuelta.		Vehículo Placa: TAQ 075 Marca: MERCEDEZ Modelo:2012	13	PUNTOS DE VOTACIÓN CENTRO POBLADO BOTALON-MALVINAS
5	31 mayo de 2026	Zona Rural hasta zona Urbana ida y vuelta.		Placa: SMJ718 Marca: RENAUL Modelo:2019	14	PUNTOS DE VOTACIÓN PUERTO SAN SALVADOR Y PUERTO GAITAN
6	31 mayo de 2026	Zona Rural hasta zona Urbana ida y vuelta.		Vehículo Placa: THX 322 Marca: MERCEDEZ Modelo:2012	16	PUNTOS DE VOTACIÓN BETOYES
7	31 mayo de 2026	Zona Rural hasta zona Urbana ida y vuelta.		Vehículo Placa: TAQ 075 Marca: MERCEDEZ Modelo:2012	16	PUNTOS DE VOTACIÓN BETOYES
8	31 mayo de 2026	Zona Rural hasta zona Urbana ida y vuelta.		Vehículo Placa: SMJ731 Marca: HINO Modelo:2020	27	PUNTOS DE VOTACIÓN LA HOLANDA,SANTO DOMINGO, Y LA ARENOSA
9	31 mayo de 2026	Zona Rural hasta zona Urbana ida y vuelta.		Vehículo Placa: SPP 966 Marca: NOO PLUS Modelo:2007	18	PUNTOS DE VOTACIÓN PUERTO JORDAN
10	31 mayo de 2026	Zona Rural hasta zona Urbana ida y vuelta.		Vehículo Placa: TAQ 075 Marca: MERCEDEZ Modelo:2012	18	PUNTOS DE VOTACIÓN PUERTO JORDAN
11	31 mayo de 2026	Zona Rural hasta zona Urbana ida y vuelta.		Vehículo Placa: THX 322 Marca: MERCEDEZ Modelo:2012	19	PUNTOS DE VOTACIÓN PUERTO JORDAN
12	31 mayo de 2026	Zona Rural hasta zona Urbana ida y vuelta.		Placa: SSQ 947 Marca: HINO Modelo:2019	9	PUNTOS DE VOTACIÓN PUERTO JORDAN
13	31 mayo de 2026	Zona Rural hasta zona Urbana ida y vuelta.		Placa: SMJ718 Marca: RENAUL Modelo:2019	13	PUNTOS DE VOTACIÓN TABLON PURARE
14	31 mayo de 2026	Zona Rural hasta zona Urbana ida y vuelta.		Placa: SSQ 947 Marca: HINO Modelo:2019	7	PUNTOS DE VOTACIÓN CACHAMAS
TOTAL, DE PERSONAS TRANSPORTADAS						241

A continuación, la empresa TAS SOLUCIONES S.A.S, presenta la relación del servicio de transporte prestado: Ruta de la jornada realizada el día 21 de junio de 2026.



RELACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PRESTADO					
ITEMS	FECHA	Recorrido	DATOS DEL BUS	NUMERO DE PERSONAS	POBLACIÓN
1	21 junio de 2026	Zona Rural hasta zona Urbana ida y vuelta.	Vehículo Placa: Placa: SSQ 947 Marca: HINO Modelo:2019	26	PUNTOS DE VOTACIÓN COROCITO
2	21 junio de 2026	Zona Rural hasta zona Urbana ida y vuelta.	Vehículo Placa: SPP 966 Marca: NOO PLUS Modelo:2007	18	PUNTOS DE VOTACIÓN CENTRO POBLADO BOTALON - MALVINAS
3	21 junio de 2026	Zona Rural hasta zona Urbana ida y vuelta.	Vehículo Placa: SMJ731 Marca: HINO Modelo:2020	27	PUNTOS DE VOTACIÓN CENTRO POBLADO BOTALON-MALVINAS
4	21 junio de 2026	Zona Rural hasta zona Urbana ida y vuelta.	Vehículo Placa: TAQ 075 Marca: MERCEDEZ Modelo:2012	13	PUNTOS DE VOTACIÓN CENTRO POBLADO BOTALON-MALVINAS
5	21 junio de 2026	Zona Rural hasta zona Urbana ida y vuelta.	Placa: SMJ718 Marca: RENAUL Modelo:2019	14	PUNTOS DE VOTACIÓN PUERTO SAN SALVADOR Y PUERTO GAITAN
6	21 junio de 2026	Zona Rural hasta zona Urbana ida y vuelta.	Vehículo Placa: THX 322 Marca: MERCEDEZ Modelo:2012	16	PUNTOS DE VOTACIÓN BETOYES
7	21 junio de 2026	Zona Rural hasta zona Urbana ida y vuelta.	Vehículo Placa: TAQ 075 Marca: MERCEDEZ Modelo:2012	16	PUNTOS DE VOTACIÓN BETOYES
8	21 junio de 2026	Zona Rural hasta zona Urbana ida y vuelta.	Vehículo Placa: SMJ731 Marca: HINO Modelo:2020	27	PUNTOS DE VOTACIÓN LA HOLANDA, SANTO DOMINGO, Y LA ARENOSA
9	21 junio de 2026	Zona Rural hasta zona Urbana ida y vuelta.	Vehículo Placa: SPP 966 Marca: NOO PLUS Modelo:2007	18	PUNTOS DE VOTACIÓN PUERTO JORDAN
10	21 junio de 2026	Zona Rural hasta zona Urbana ida y vuelta.	Vehículo Placa: TAQ 075 Marca: MERCEDEZ Modelo:2012	18	PUNTOS DE VOTACIÓN PUERTO JORDAN
11	21 junio de 2026	Zona Rural hasta zona Urbana ida y vuelta.	Vehículo Placa: THX 322 Marca: MERCEDEZ Modelo:2012	19	PUNTOS DE VOTACIÓN PUERTO JORDAN
12	21 junio de 2026	Zona Rural hasta zona Urbana ida y vuelta.	Placa: SSQ 947 Marca: HINO Modelo:2019	9	PUNTOS DE VOTACIÓN PUERTO JORDAN





NIT: 900885335-4

TAS
SOLUCIONES S.A.S

13	21 junio de 2026	Zona Rural hasta zona Urbana ida y vuelta.	Placa: SMJ718 Marca: RENAUL Modelo:2019	13	PUNTOS DE VOTACIÓN TABLON PURARE
14	21 junio de 2026	Zona Rural hasta zona Urbana ida y vuelta.	Placa: SSQ 947 Marca: HINO Modelo:2019	7	PUNTOS DE VOTACIÓN CACHAMAS
TOTAL, DE PERSONAS TRANSPORTADAS					241

1.1.3 Apoyo logístico para el desarrollo del evento: personal de apoyo logístico; traslado de material electoral en la zona urbana del municipio de Tame, gastos administrativos, (póliza, pago de seguridad social); reproducción de documentos, papelería (planillas, impresiones).

La empresa TAS SOLUCIONES S.A.S, en el marco del desarrollo del contrato de prestación de servicios No.219 de 2026; realizó el evento denominado: APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE ELECCIÓN PRESIDENCIAL EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA", los días 31 de mayo y 21 de junio de 2026, durante la ejecución se vinculó a dos (02) personas que prestó sus servicios de apoyo logístico durante las dos jornadas electorales encargado del cargue y descargué del material electoral y elementos para los puntos de votación,. Para efecto se contrató al señor CHRISTIAN AVILA y DENNIS GARCIA, vinculado a la nómina de la empresa, personas que se encargaron de diversas actividades propias de la ejecución del contrato. Además, entre las actividades de apoyo logístico se prestó el servicio de reproducción de documentos el cual lo realizó la señora JULIETH PAOLA AYA para el desarrollo de las dos jornadas electorales papelería (planillas, impresiones, fotocopias), el servicio de transporte para el traslado de material electoral lo realizó el señor SERGIO TOCARIA. Soporte de la actividad: Registro fotográfico, certificado de la registraduría municipal, planilla nomina, planilla de pago de seguridad social, Certificación del servicio prestado, paz y salvo por todo concepto. Ver anexo No.3

4. CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO DE SERVICIO No.219 DE 2026.

CONDICIONES CONTRACTUALES SEGÚN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 219 DE 2026						VALOR PRESENTE ACTA	
CONDICIONES CONTRACTUALES						CONDICIONES ACUMULADAS	
ITEM	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD ACTIVIDAD EJECUTADO	TOTAL VALOR ACTIVIDAD EJECUTADO
1	APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE ELECCION PRESIDENCIAL EN EL MUNICIPIO DE TAME- DEPARTAMENTO DE ARAUCA.						
1.1.1	Suministro de Alimentación: almuerzo (SOPA, PROTEINA 270 GRAMOS, CARBOHIDRATOS, ENSALADAS, GRANOS Y JUGO NATURAL), para jurados y	UNIDAD	288	\$ 31.000,00	8.928.000,00	288	\$ 8.928.000,00



	funcionarios de la registraduría en a jornada continua de la actividad en la zona Urbana y/o Rural. Incluye empaque individual.						
1.1.2	Apoyo con transporte para funcionarios de la registraduría y jurados de votación zona rural dispersa (ida y vuelta) para dos (2) jornadas electorales en diferentes puestos de votación del área rural del municipio de Tame	GL	1	\$ 44.872.000,00	44.872.000,00	1	\$ 44.872.000,00
1.1.3	Apoyo logístico para el desarrollo del evento: personal de apoyo logístico; traslado de material electoral en la zona urbana del municipio de Tame, gastos administrativos, (póliza, pago de seguridad social); reproducción de documentos, papelería (planillas, impresiones).	UND	1	\$ 6.200.000,00	6.200.000,00	1	\$ 6.200.000,00
SUMAS IGUALES					\$ 60.000.000,00		\$ 60.000.000,00
VALOR TOTAL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS					\$ 60.000.000,00	\$ 60.000.000,00	





NIT: 900885335-4

TAS
SOLUCIONES S.A.S

5. CONCLUSIONES

La empresa TAS SOLUCIONES S.A.S logró realizar las actividades requeridas en los tiempos y especificaciones técnicas establecidas en el contrato de prestación de servicios No.219 DE 2026, con apoyo logístico al desarrollo de la jornada de elecciones presidenciales vigencia 2026 en el municipio de Tame-departamento de Arauca.

6. RELACIÓN DE ANEXOS:

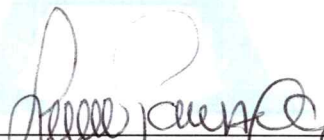
Anexo No.1 Soporte Ítems No.1.1.1 Suministro de Alimentación: almuerzo (SOPA, PROTEINA 270 GRAMOS, CARBOHIDRATOS, ENSALADAS, GRANOS Y JUGO NATURAL), para jurados y funcionarios de la registraduría en a jornada continua de la actividad en la zona Urbana y/o Rural. Incluye empaque individual.

Anexo No.2 Soporte Ítems No.1.1.2 Apoyo transporte para funcionarios de la registraduría y jurados de votación zona rural (ida y vuelta) diferentes puestos de votación

Anexo No.3 Soporte Ítems No.1.1.3 Apoyo transporte para funcionarios de la registraduría y jurados de votación zona rural (ida y vuelta) diferentes puestos de votación

Anexo No.4. Planilla de seguridad social.

Anexo No.5. CD_Registro Fotográfico digital.



JULIETH PAOLA AYA RODRÍGUEZ
R/L TAS SOLUCIONES S.A.S



ANEXO NO.1 SOPORTE ÍTEMS NO.1.1.1 SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN: ALMUERZO (SOPA, PROTEINA 270 GRAMOS, CARBOHIDRATOS, ENSALADAS, GRANOS Y JUGO NATURAL), PARA JURADOS Y FUNCIONARIOS DE LA REGISTRADURÍA EN A JORNADA CONTINUA DE LA ACTIVIDAD EN LA ZONA URBANA Y/O RURAL. INCLUYE EMPAQUE INDIVIDUAL.



REGISTRO FOTOGRAFICO

1 APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE ELECCION PRESIDENCIAL EN EL MUNICIPIO DE TAME-DEPARTAMENTO DE ARAUCA.



CPS N 219

Tiempo Dom, 31 de may 2026
11:58

Clima

Coordenadas 6.564145°N, 71.699648°W

Foto No.1



CPS 219 DE 2026

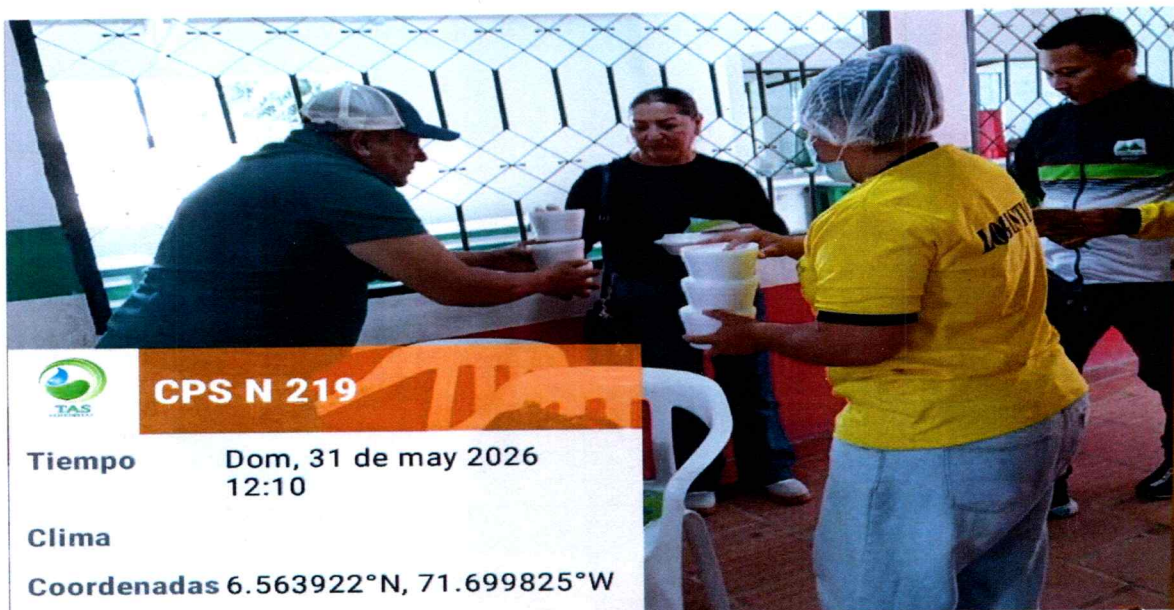
Tiempo Dom, 31 de may 2026 12:28

Clima Nublado 25°C

Ubicación 66, Tame, Arauca

Coordenada 6.492303°N, 71.556003°W
S





CPS N 219

Tiempo

Dom, 31 de may 2026
12:10

Clima

Coordenadas 6.563922°N, 71.699825°W

Foto No.3



Foto No.4

Foto No. 1,2,3 y 4 Muestra ítem No 1.1.1 Suministro de Alimentación: almuerzo (SOPA, PROTEINA 270 GRAMOS, CARBOHIDRATOS, ENSALADAS, GRANOS Y JUGO NATURAL), para jurados y funcionarios de la registraduría en jornada continua de la actividad en la zona Urbana y/o Rural. Incluye empaque individual.





NIT: 900885335-4

Tame, mayo 28 de 2026

TAS
SOLUCIONES S.A.S.

Señora

ELCY CATALINA CARO SANDOVAL

Jefe Oficina de Administrativa

Supervisor

Ciudad

*R/Catalina Caro
28-05-26*

ASUNTO: Solicitud de fechas y lugares de entrega de servicios.

Cordial saludo,

Muy respetuosamente me dirijo a ustedes con el propósito de solicitar y concertar la fechas y lugares de entrega de servicios para el desarrollo del siguiente ítem:

Ítems: 1.1.1 Suministro de Alimentación: almuerzo (SOPA, PROTEINA 270 GRAMOS, CARBOHIDRATOS, ENSALADAS, GRANOS Y JUGO NATURAL), para jurados y funcionarios de la registraduría en a jornada continua de la actividad en la zona Urbana y/o Rural. Incluye empaque individual.

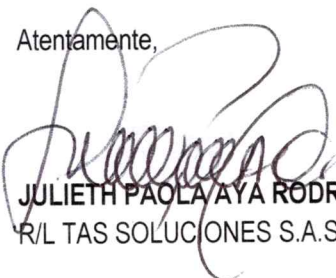
Ítems: 1.1.2 Apoyo con transporte para funcionarios de la registraduría y jurados de votación zona rural dispersa (ida y vuelta) para dos (2) jornadas electorales en diferentes puestos de votación del área rural del municipio de Tame

Ítems: 1.1.3 Apoyo logístico para el desarrollo del evento: personal de apoyo logístico; traslado de material electoral en la zona urbana del municipio de Tame, gastos administrativos, (póliza, pago de seguridad social); reproducción de documentos, papelería (planillas, impresiones).

Lo anterior con la finalidad de programar y ejecutar actividades en el marco de la ejecución del contrato de prestación de servicios No.219 DE 2026 con objeto: APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE ELECCIÓN PRESIDENCIAL EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

Quedo atenta a cualquier sugerencia o inquietud.

Atentamente,


JULIETH PAOLA AYA RODRIGUEZ
R/L TAS SOLUCIONES S.A.S





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
OFICINA ADMINISTRATIVA



TRD – 101

Tame, 28 de mayo de 2026

SEÑORES
TAS SOLUCIONES S.A.S
R/L JULIETH PAOLA AYA
CPS No.219 de 2026
Ciudad

*Recibido
28/05/2026*

ASUNTO: Notificación de fecha y lugar de entrega de los servicios logísticos.

Cordial saludo,

En atención a su solicitud y una vez revisada la fecha para el desarrollo del objeto contractual nos permitimos notificar que los servicios que contempla el contrato de prestación de servicio No.219 de 2026, se deben ejecutar el día 31 de mayo de 2026, En el horario comprendido de las 12:00 m a 1:00 pm. A continuación, se relaciona los puntos de entrega y cantidades requeridas de la siguiente manera:

Ítems: 1.1.1 Suministro de Alimentación: almuerzo (SOPA 200 ML, PROTEINA 270 GRAMOS, CARBOHIDRATOS, ENSALADAS, GRANOS Y JUGO NATURAL 200 ML), para jurados y funcionarios de la registraduría en a jornada continua de la actividad en la zona Urbana y/o Rural. Incluye empaque individual.

DISTRIBUCIÓN DE ENTREGA DE ALMUERZOS		
No	LUGAR DE ENTREGA	CANTIDAD
1	Centro poblado Puerto Jordán	64
2	Centro poblado Betoyes	32
3	Vereda la Holanda	7
4	Centro Poblado Santo Domingo	7
5	Vereda la Arenosa	7
6	Vereda Puerto Gaitán	7
7	Vereda Puerto San Salvador	7
8	Vereda Malvinas	13
9	Centro Poblado Botalón	46
10	Centro Poblado Corocito	26
11	Vereda Tablón Purare	13
12	Vereda Cachamas	7
13	Instalaciones Registraduría Nacional	52

Atentamente,

Catalina Caro
ELCY CATALINA CARO SANDOVAL
Jefe Oficina de Administrativa
Supervisor

Tame Cuna de la Libertad

351

LA SUSCRITA REGISTRADORA DEL MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA

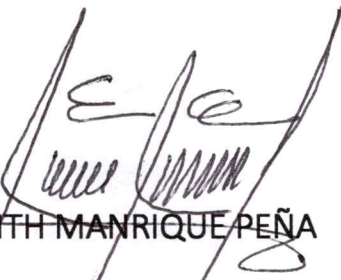
CERTIFICA:

Que, se entregaron doscientos ochenta y ocho (288) almuerzos a jurados de votación y funcionarios de la registraduría municipal de Tame, elecciones presidenciales del 31 de mayo de 2026; en cumplimiento del contrato de prestación de servicios No. 219 de 2026 con el objeto: APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE ELECCIÓN PRESIDENCIAL EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA, EJECUTADO POR LA EMPRESA TAS SOLUCIONES S.A.S NIT: 900.885.335-4

DISTRIBUCIÓN DE ENTREGAS		
No	PUESTO DE VOTACION	CANTIDAD ALMUERZOS
1	Centro poblado Puerto Jordán	64
2	Centro poblado Betoyes	32
3	Vereda la Holanda	7
4	Centro Poblado Santo Domingo	7
5	Vereda la Arenosa	7
6	Vereda Puerto Gaitán	7
7	Vereda Puerto San Salvador	7
8	Vereda Malvinas	13
9	Centro Poblado Botalón	46
10	Centro Poblado Corocito	26
11	Vereda Tablón Purare	13
12	Vereda Cachamas	7
13	Zona Urbana- Registraduría Nacional	52
	TOTAL	288

Se expide en el municipio de Tame el día 01 de junio de 2026.

Atentamente,


JUDITH MANRIQUE PEÑA
Registradora Municipal de Tame

LA SUSCRITA LEIDY MILENA GOMEZ GOMEZ

CERTIFICA:

Que, suministro 288 almuerzos (SOPA, PROTEINA 270 GRAMOS, CARBOHIDRATOS, ENSALADAS, GRANOS Y JUGO NATURAL), para jurados y funcionarios de la registraduría en la jornada continua de la actividad en la zona Urbana y/o Rural. Incluye empaque individual, para el desarrollo de la jornada de elección presidencial del 31 de mayo de 2026 en el municipio de Tame; el servicio fue solicitado por la empresa TAS SOLUCIONES S.A.S NIT 900.885.335-4 R/L JULIETH PAOLA AYA RODRIGUEZ, en el marco del desarrollo y cumplimiento del ITEM 1.1.1 del contrato de prestación de servicio No. 219 de 2026, con objeto: **"APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE ELECCIÓN PRESIDENCIAL EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."**

Se expide en el municipio de Tame a los treinta y un (31) días del mes de mayo del año 2026.

Atentamente,

Leidy Milena Gomez

LEIDY MILENA GOMEZ GOMEZ

C.C No. 1.116.858.282 expedida en Tame

359

Tame, 31 de mayo de 2026

LEIDY MILENA GOMEZ GOMEZ

CERTIFICA:

Por medio de este documento declaro que la **TAS SOLUCIONES S.A.S NIT 900.885.335-4 R/L JULIETH PAOLA AYA RODRIGUEZ**. Se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto, para la cual suministro 288 almuerzos (SOPA, PROTEINA 270 GRAMOS, CARBOHIDRATOS, ENSALADAS, GRANOS Y JUGO NATURAL), para jurados y funcionarios de la registraduría en la jornada continua de la actividad en la zona Urbana y/o Rural. Incluye empaque individual, para el desarrollo de la jornada de elección presidencial del 31 de mayo de 2026 en el municipio de Tame. Durante el desarrollo y cumplimiento del ITEM 1.1.1 del contrato de prestación de servicio No. 219 de 2026, con objeto: **"APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE ELECCIÓN PRESIDENCIAL EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."**

Se expide en el municipio de Tame a los treinta y un (31) días del mes de mayo del año 2026.

Cordialmente.

Leidy Milena Gomez

LEIDY MILENA GOMEZ GOMEZ

C.C No. 1.116.858.282 expedida en Tame

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.116.858.282**

GOMEZ GOMEZ
APELLIDOS

LEIDY MILENA
NOMBRES

Leidy Milena Gomez
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-SEP-1988**

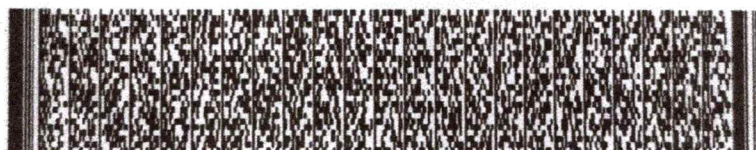
TAME
(ARAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.53 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

24-ENE-2007 TAME
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO YACHA



P-4000500-59160594-F-1116858282-20070626 04778 071760 02 208792500

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 14916529652

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 11168582825

6. DV 5

12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Arauca

14. Buzón electrónico 34

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2

25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 13

26. Número de Identificación 1116858282

28. País COLOMBIA 169

29. Departamento Arauca 81

30. Ciudad/Municipio Tame 794

31. Primer apellido GOMEZ

32. Segundo apellido GOMEZ

33. Primer nombre LEIDY

34. Otros nombres MILENA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA 169

39. Departamento Arauca 81

40. Ciudad/Municipio Tame 794

41. Dirección principal CL 19 A 36 32

42. Correo electrónico gomezmlenagomez88@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1 3104707392

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

46. Código 8121

47. Fecha inicio actividad 20200107

48. Código 8219

49. Fecha inicio actividad 20210701

50. Código 1 5619 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 49

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

57. Modo

58. CPC

1 2 3

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO X

60. No. de Folios: 0

61. Fecha 2023-05-25 / 06:21:04PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GOMEZ GOMEZ LEIDY MILENA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 23-04-2026 01:48:02PM

ACTA DE ENTREGA ALIMENTACIÓN

La empresa **TAS SOLUCIONES S.A.S**, NIT. 900.885.335-4, Representada legalmente por JULIETH PAOLA AYA RODRIGUEZ identificado con cedula de ciudadanía No. 60.267.178 . En calidad de contratista y en cumplimiento a la obligación contenida en el ítem número 1.1.1 Suministro de Alimentación: almuerzo (SOPA, PROTEINA 270 GRAMOS, CARBOHIDRATOS, ENSALADAS, GRANOS Y JUGO NATURAL), para jurados y funcionarios de la registraduría en a jornada continua de la actividad en la zona Urbana y/o Rural. Incluye empaque individual, en cumplimiento del contrato de prestación de servicios No. 219 DE 2026, cuyo objeto es: APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE ELECCIÓN PRESIDENCIAL EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”.

Como responsable de la entrega de Alimentación para los para jurados y funcionarios de la registraduría en la jornada continua de la actividad en la zona Urbana y/o Rural que participan en la jornada de elecciones presidenciales y en cumplimiento del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 219 DE 2026, cuyo objeto es: **APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE ELECCIÓN PRESIDENCIAL EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA**”, he entregado correctamente los alimentos correspondientes a los participantes de la jornada continua.

En la entrega se incluyó:

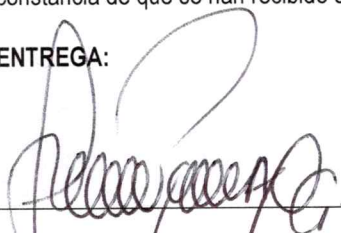
- Suministro de Alimentación: Doscientos ochenta y ocho (288) almuerzos (SOPA, PROTEINA 270 GRAMOS, CARBOHIDRATOS, ENSALADAS, GRANOS Y JUGO NATURAL) para la jornada continua de la actividad. Incluye empaque individual.

1.1.1	Suministro de Alimentación: almuerzo (SOPA, PROTEINA 270 GRAMOS, CARBOHIDRATOS, ENSALADAS, GRANOS Y JUGO NATURAL), para jurados y funcionarios de la registraduría en a jornada continua de la actividad en la zona Urbana y/o Rural. Incluye empaque individual.
-------	---

La entrega se hace durante el día 31 de mayo de 2026, en el municipio de Tame y se comprobó que todos los alimentos estuvieran en perfectas condiciones y cumplieran con las especificaciones solicitadas.

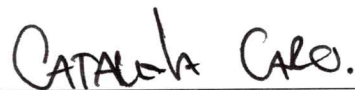
Con la firma del representante legal de la empresa de la prestación de servicio y del supervisor, quien verifica los alimentos se da constancia de que se han recibido satisfactoriamente.

ENTREGA:



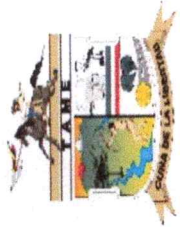
TAS SOLUCIONES S.A.S
NIT. 900.885.335-4
R/L JULIETH PAOLA AYA RODRIGUEZ
C.C. 60.267.178

RECIBE



ELCY CATALINA CARO SANDOVAL
Jefe de Oficina de Administrativa
Supervisor Municipal





CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS_ CPS.No.219 DE 2026. " APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE ELECCIÓN PRESIDENCIAL EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."

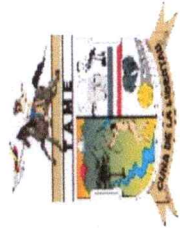
REGISTRO ENTREGA DE ALMUERZOS

ITEMS No 1 APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE ELECCION PRESIDENCIAL EN EL MUNICIPIO DE TAME-DEPARTAMENTO DE ARAUCA., ITEMS 1.1.1 Suministro de Alimentación: almuerzo (SOPA, PROTEINA 270 GRAMOS, CARBOHIDRATOS, ENSALADAS, GRANOS Y JUGO NATURAL), para jurados y funcionarios de la registraduría en la jornada continua de la actividad en la zona Urbana y/o Rural. Incluye empaque individual. UNIDAD EJECUTORA: OFICINA ADMINISTRATIVA CONTRATISTA: TAS SOLUCIONES NIT.900.885.335-4.

FECHA: DIA 31_MES DE MAYO AÑO 2026

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	TELEFONO	DELEGADO / RESPONSABLE DEL SECTOR O PUNTO DE VOTACIÓN	CANTIDAD DE ALMUERZOS	FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN
1	Eloy KARINA ORTIZ SOLOZA	1094278753	3125891541	VEREDA PUERTO SAN SALVADOR	7	
2	Pablo Alfonso Sanchez	9.466.032-	3168757441-	VEREDA MALVINAS	13	
3	Paola Andrea Ortiz	1116860598	3202133386	CENTRO POBLADO BOTOLON	46	
4	Deyanira Coronel	30504598	3178657435 323 23 76502	CENTRO POBLADO COROCITO	26	
5	Sandra Paola Lucres Ariles	1116775.638	3133285035	VEREDA TABLON PURARE	13	
6	Diana Hecualo	1116857026	3228807894	VEREDA CACHAMAS	7	
7	Judith MARISSA	51-707.354	3163607652	ZONA URBANA-FUNCIONARIOS REGISTRADURIA	52	

VB. SUPERVISOR DEL CONTRATO CATAYUDA CERO



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS_ CPS.No.219 DE 2026. " APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE ELECCIÓN PRESIDENCIAL EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."

REGISTRO ENTREGA DE ALMUERZOS

ITEMS No.1 APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE ELECCION PRESIDENCIAL EN EL MUNICIPIO DE TAME-DEPARTAMENTO DE ARAUCA. ITEMS 1.1.1 Suministro de Alimentación: almuerzo (SOPA, PROTEINA 270 GRAMOS, CARBOHIDRATOS, ENSALADAS, GRANOS Y JUGO NATURAL), para jurados y funcionarios de la registraduría en la jornada continua de la actividad en la zona Urbana y/o Rural. Incluye empaque individual. UNIDAD EJECUTORA: OFICINA ADMINISTRATIVA CONTRATISTA: TAS SOLUCIONES NIT.900.885.335-4.

FECHA: DIA 31_MES DE MAYO AÑO 2026

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	TELEFONO	DELEGADO / RESPONSABLE DEL SECTOR O PUNTO DE VOTACIÓN	CANTIDAD DE ALMUERZOS	FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN
8	Elizabeth Lopez G.	I.116.864.174.	3114591019.	CENTRO POBLADO PUERTO JORDAN	64	
9	Christer Sofia Vigot HC	1000179265	3133824937	CENTRO POBLADO BETOYES	32	
10	Yenis Balanta	1116863950	3213823432	VEREDA LA HOLANDA	7	Yenis Balanta
11	Olalys Guerrero Romero	68306812	3214860236	CENTRO POBLADO SANTO DOMINGO	7	
12	Durley Ombodoy	68301173	310132526	VEREDA LA ARENOSA	7	
13	Sofia Cornado	52.260.075	3204652699	VEREDA PUERTO GAITAN	7	Flora Sofia Cornado

VB. SUPERVISOR DEL CONTRATO CATALDA ARO.

ANEXO NO.2 SOPORTE ÍTEMS NO.1.1.2 APOYO TRANSPORTE PARA FUNCIONARIOS DE LA REGISTRADURÍA Y JURADOS DE VOTACIÓN ZONA RURAL (IDA Y VUELTA) DIFERENTES PUESTOS DE VOTACIÓN



REGISTRO FOTOGRAFICO

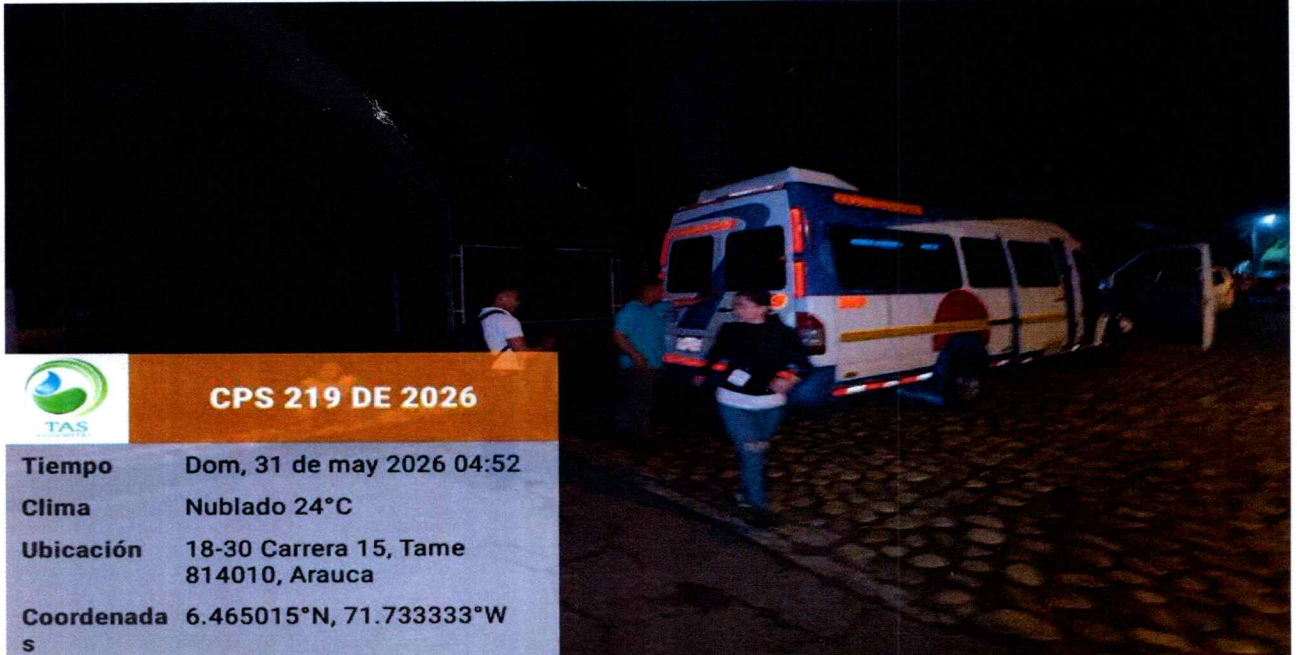


Foto No.5



Foto No.6





CPS 219 DE 2026

Tiempo Dom, 31 de may 2026 04:52
Clima Nublado 24°C
Ubicación 18-30 Carrera 15, Tame
814010, Arauca
Coordenada 6.465015°N, 71.733333°W
S

Foto No.7



CPS 219 DE 2026

Tiempo Dom, 21 de jun 2026 04:04
Clima Nublado 21°C
Ubicación 18-100-18-2 Carrera 14,
Tame, Arauca
Coordenada 6.464943°N, 71.733348°W
S

Foto No.8

Foto No. 5,6,7 y 8 Muestra ítem No 1.1.2 Apoyo con transporte para funcionarios de la registraduría y jurados de votación zona rural dispersa (ida y vuelta) para dos (2) jornadas electorales en diferentes puestos de votación del área rural del municipio de Tame





NIT: 900885335-4

Tame, mayo 28 de 2026

TAS
SOLUCIONES S.A.S.

R/Catalina Caro
28-05-26

Señora

ELCY CATALINA CARO SANDOVAL

Jefe Oficina de Administrativa

Supervisor

Ciudad

ASUNTO: Solicitud de fechas y lugares de entrega de servicios.

Cordial saludo,

Muy respetuosamente me dirijo a ustedes con el propósito de solicitar y concertar la fechas y lugares de entrega de servicios para el desarrollo del siguiente ítem:

Ítems: 1.1.1 Suministro de Alimentación: almuerzo (SOPA, PROTEINA 270 GRAMOS, CARBOHIDRATOS, ENSALADAS, GRANOS Y JUGO NATURAL), para jurados y funcionarios de la registraduría en a jornada continua de la actividad en la zona Urbana y/o Rural. Incluye empaque individual.

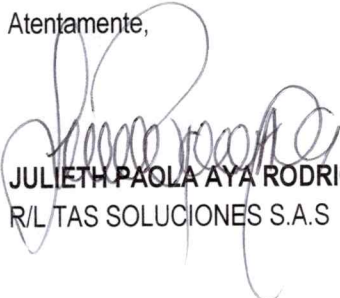
Ítems: 1.1.2 Apoyo con transporte para funcionarios de la registraduría y jurados de votación zona rural dispersa (ida y vuelta) para dos (2) jornadas electorales en diferentes puestos de votación del área rural del municipio de Tame

Ítems: 1.1.3 Apoyo logístico para el desarrollo del evento: personal de apoyo logístico; traslado de material electoral en la zona urbana del municipio de Tame, gastos administrativos, (póliza, pago de seguridad social); reproducción de documentos, papelería (planillas, impresiones).

Lo anterior con la finalidad de programar y ejecutar actividades en el marco de la ejecución del contrato de prestación de servicios No.219 DE 2026 con objeto: APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE ELECCIÓN PRESIDENCIAL EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

Quedo atenta a cualquier sugerencia o inquietud.

Atentamente,


JULIETH PAOLA AYA RODRIGUEZ
R/L TAS SOLUCIONES S.A.S





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
OFICINA ADMINISTRATIVA



TRD – 101

Tame, 28 de mayo de 2026

Recibido
28-05-2026

SEÑORES
TAS SOLUCIONES S.A.S
R/L JULIETH PAOLA AYA
CPS No.219 de 2026
Ciudad

ASUNTO: Notificación de fecha y lugar de entrega de los servicios logísticos.

Cordial saludo,

En atención a su solicitud y una vez revisada la fecha para el desarrollo del objeto contractual nos permitimos notificar que los servicios que contempla el contrato de prestación de servicio No.219 de 2026, se deben ejecutar el día 31 de mayo de 2026, disponibilidad de vehículos desde las 4:00 am. A continuación, se relaciona los puntos de entrega y cantidades requeridas de la siguiente manera:

Ítems: 1.1.2 Apoyo transporte para funcionarios de la registraduría y jurados de votación zona rural (ida y vuelta) diferentes puestos de votación

DISTRIBUCIÓN DE RUTA DE TRANSPORTE		
No	RUTAS IDA Y VUELTA DESDE LA ZONA URBANA HASTA LA ZONA RURAL	CANTIDAD
1	Centro poblado Puerto Jordán	64
2	Centro poblado Betoyes	32
3	Vereda la Holanda	7
4	Centro Poblado Santo Domingo	7
5	Vereda la Arenosa	13
6	Vereda Puerto Gaitán	7
7	Vereda Puerto San Salvador	7
8	Vereda Malvinas	13
9	Centro Poblado Botalón	45
10	Centro Poblado Corocito	26
11	Vereda Tablón Purare	13
12	Vereda Cachamas	7

Atentamente,

ELCY CATALINA CARO SANDOVAL
ELCY CATALINA CARO SANDOVAL
Jefe Oficina de Administrativa
Supervisor

Tame Cuna de la Libertad



TRD – 101

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
OFICINA ADMINISTRATIVA



Tame, 10 de junio de 2026

Recibido
10-06-2026

SEÑORES
TAS SOLUCIONES S.A.S
R/L JULIETH PAOLA AYA
CPS No.219 de 2026
Ciudad

ASUNTO: Notificación de fecha y lugar de entrega de los servicios logísticos.

Cordial saludo,

En atención a su solicitud y una vez revisada la fecha para el desarrollo del objeto contractual nos permitimos notificar que los servicios que contempla el contrato de prestación de servicio No.219 de 2026, se deben ejecutar el día 21 de junio de 2026, disponibilidad de vehículos desde las 4:00 am. A continuación, se relaciona los puntos de entrega y cantidades requeridas de la siguiente manera:

Ítems: 1.1.2 Apoyo transporte para funcionarios de la registraduría y jurados de votación zona rural (ida y vuelta) diferentes puestos de votación

DISTRIBUCIÓN DE RUTA DE TRANSPORTE		
No	RUTAS IDA Y VUELTA DESDE LA ZONA URBANA HASTA LA ZONA RURAL	CANTIDAD
1	Centro poblado Puerto Jordán	64
2	Centro poblado Betoyes	32
3	Vereda la Holanda	7
4	Centro Poblado Santo Domingo	7
5	Vereda la Arenosa	13
6	Vereda Puerto Gaitán	7
7	Vereda Puerto San Salvador	7
8	Vereda Malvinas	13
9	Centro Poblado Botalón	45
10	Centro Poblado Corocito	26
11	Vereda Tablón Purare	13
12	Vereda Cachamas	7

Atentamente,

Catalina Caro
ELCY CATALINA CARO SANDOVAL
Jefe Oficina de Administrativa
Supervisor

Tame Cuna de la Libertad

LA SUSCRITA REGISTRADORA DEL MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA

CERTIFICA:

Que, se prestó el servicio de transporte a jurados de votación y funcionarios de la registraduría municipal de Tame, elecciones presidenciales del 31 de mayo de 2026; en cumplimiento del contrato de prestación de servicios No. 219 de 2026 con el objeto: APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE ELECCIÓN PRESIDENCIAL EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA, EJECUTADO POR LA EMPRESA TAS SOLUCIONES S.A.S NIT: 900.885.335-4

Ítems: 1.1.2 Apoyo con transporte para funcionarios de la registraduría y jurados de votación zona rural dispersa (ida y vuelta) para dos (2) jornadas electorales en diferentes puestos de votación del área rural del municipio de Tame

DISTRIBUCIÓN DE RUTA DE TRANSPORTE		
No	RUTAS IDA Y VUELTA DESDE LA ZONA URBANA HASTA LA ZONA RURAL	CANTIDAD
1	Centro poblado Puerto Jordán	64
2	Centro poblado Betoyes	32
3	Vereda la Holanda	7
4	Centro Poblado Santo Domingo	7
5	Vereda la Arenosa	13
6	Vereda Puerto Gaitán	7
7	Vereda Puerto San Salvador	7
8	Vereda Malvinas	13
9	Centro Poblado Botalón	45
10	Centro Poblado Corocito	26
11	Vereda Tablón Purare	13
12	Vereda Cachamas	7

Se expide en el municipio de Tame el día 01 de junio de 2026.

Atentamente,


JUDITH MANRIQUE PEÑA
Registradora Municipal de Tame

LA SUSCRITA REGISTRADORA DEL MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA

CERTIFICA:

Que, se prestó el servicio de transporte a jurados de votación y funcionarios de la registraduría municipal de Tame, elecciones presidenciales segunda vuelta el día 21 de junio de 2026; en cumplimiento del contrato de prestación de servicios No 219 de 2026 con el objeto: APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE ELECCIÓN PRESIDENCIAL EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA, EJECUTADO POR LA EMPRESA TAS SOLUCIONES S.A.S NIT: 900.885.335-4

Ítems: 1.1.2 Apoyo con transporte para funcionarios de la registraduría y jurados de votación zona rural dispersa (ida y vuelta) para dos (2) jornadas electorales en diferentes puestos de votación del área rural del municipio de Tame

DISTRIBUCIÓN DE RUTA DE TRANSPORTE		
No	RUTAS IDA Y VUELTA DESDE LA ZONA URBANA HASTA LA ZONA RURAL	CANTIDAD
1	Centro poblado Puerto Jordán	64
2	Centro poblado Betoyes	32
3	Vereda la Holanda	7
4	Centro Poblado Santo Domingo	7
5	Vereda la Arenosa	13
6	Vereda Puerto Gaitán	7
7	Vereda Puerto San Salvador	7
8	Vereda Malvinas	13
9	Centro Poblado Botalón	45
10	Centro Poblado Corocito	26
11	Vereda Tablón Purare	13
12	Vereda Cachamas	7

Se expide en el municipio de Tame el día 22 de junio de 2026.

Atentamente,



JUDITH MANRIQUE PEÑA
Registradora Municipal de Tame

361

Tame, 22 de junio de 2026

JAVIER ANDRES ACERO HURTADO

CERTIFICA:

Por medio de este documento declaro que la **TAS SOLUCIONES S.A.S NIT 900.885.335-4 R/L JULIETH PAOLA AYA RODRIGUEZ**. Se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto, para la cual, preste apoyo con transporte para 84 funcionarios de la registraduría y jurados de votación de la zona rural dispersa (ida y vuelta), en el vehículo tipo Bus de placas SSQ 947, para el desarrollo de dos (2) jornadas electorales los días 31 de mayo de 2026 y 21 de junio de 2026. Durante el desarrollo y cumplimiento del ITEM 1.1.2 del contrato de prestación de servicio No. 219 de 2026, con objeto: **"APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE ELECCIÓN PRESIDENCIAL EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."**

Se expide en el municipio de Tame a los veintidós (22) días del mes de junio del año 2026.

Cordialmente.

Javier Andres Acero H.

JAVIER ANDRES ACERO HURTADO

C.C No. 1.116.789.376 expedida en Arauca

361

EL SUSCRITO JAVIER ANDRES ACERO HURTADO

CERTIFICA:

Que, preste apoyo con transporte para 84 funcionarios de la registraduría y jurados de votación de la zona rural dispersa (ida y vuelta), en el vehículo tipo Bus de placas SSQ 947, para el desarrollo de dos (2) jornadas electorales los días 31 de mayo de 2026 y 21 de junio de 2026; el servicio fue solicitado por la empresa TAS SOLUCIONES S.A.S NIT 900.885.335-4 R/L JULIETH PAOLA AYA RODRIGUEZ, en el marco del desarrollo y cumplimiento del ITEM 1.1.2 del contrato de prestación de servicio No. 219 de 2026, con objeto: **"APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE ELECCIÓN PRESIDENCIAL EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."**

Se expide en el municipio de Tame a los veintidós (22) días del mes de junio del año 2026.

Atentamente,

Javier Andres Acero, it

JAVIER ANDRES ACERO HURTADO

C.C No. 1.116.789.376 expedida en Arauca

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.116.789.376

ACERO HURTADO

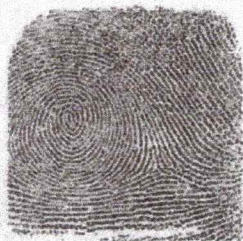
APELLIDOS

JAIVER ANDRES

NOMBRES

Jaiver Andres Acero H

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 13-ENE-1991

ARAUCA
(ARAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80

B+

M

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

22-ENE-2009 ARAUCA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



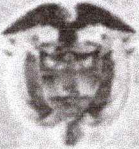
P-4000100-00157200-M-1116789376-20090521

0011678815A 1

30302772

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 141204015166			
		 (415)7707212489984(8020) 000014120401516 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 1 1 6 7 8 9 3 7 6		6. DV 2		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Arauca	
14. Buzón electrónico 3 4					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de identificación 1 1 1 6 7 8 9 3 7 6	
28. País COLOMBIA		29. Departamento Arauca		30. Ciudad/Municipio Arauca	
31. Primer apellido ACERO		32. Segundo apellido HURTADO		33. Primer nombre JAIVER	
34. Otros nombres ANDRES					
36. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Arauca		40. Ciudad/Municipio Arauca	
41. Dirección principal CR 39 18 C 02 BRR PORVENIR					
42. Correo electrónico jaiveracero947@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 3 6 1 2 6 9 0 6		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
46. Código 4 9 2 1		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 0, 0 9 0 6		51. Código 8 3 2 3	
48. Código		49. Fecha inicio actividad		52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 4 9					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
57. Modo					
58. CPC					
59. Anexos SI ☐ NO ☒					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2025-10-01 / 10:42:09AM					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre ACERO HURTADO JAIVER ANDRES					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					

37


Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
No. 1116789376

NOMBRE
JAVIER ANDRES ACERO HURTADO

FECHA DE NACIMIENTO
13-01-1991

SANGRE RH
B+

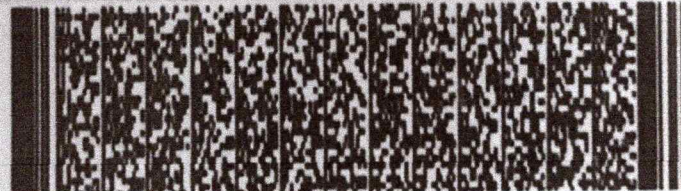
FECHA DE EXPEDICIÓN
20-05-2024

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
INST TTOYTTE DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS



CATEGORIAS AUTORIZADAS			
CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	20-05-2034	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	20-05-2027	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL
LC03007554594

Servicios Integrales 60947.2.0-26 02/24

311



LIBERTAD Y ORDEN

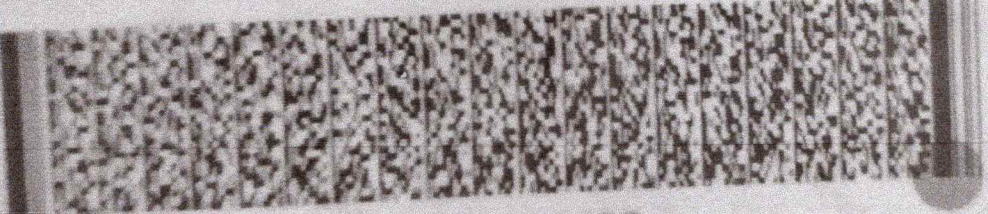
REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10029457023

PLACA SSQ947	MARCA HINO	LINEA FC9JLTZ	MODELO 2019
CILINDRADA CC 5.123	COLOR BLANCO AMARILLO AZUL ROJO	SERVICIO PÚBLICO	
CLASE DE VEHÍCULO BUS	TIPO CARROCERÍA CERRADA	COMBUSTIBLE DIESEL	CAPACIDAD Kg/PSJ 36
NÚMERO DE MOTOR J05ETY13940	REG N	VIN 9F3FC9JLTKXX12812	
NÚMERO DE SERIE *****	REG N	NÚMERO DE CHASIS 9F3FC9JLTKXX12812	REG N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) BANCO DAVIVIENDA SA		IDENTIFICACIÓN NIT 860034313	

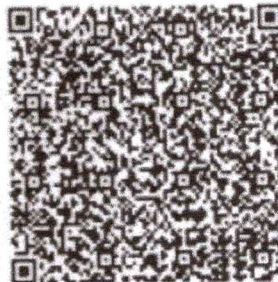
REGISTRACIÓN MONEDARIO	BLINDAJE *****	POTENCIA HP 207		
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN 032018002641206	SE 1	FECHA IMPORT. 11/12/2018		PUERTAS 3
LIBERACIÓN A LA PROPIEDAD				

FECHA MATRÍCULA 28/03/2019	FECHA EXP. LIC. TTD. 30/06/2023	FECHA VENCIMIENTO *****		
ORGANISMO DE TRÁNSITO ITBOY - DIST DE TTO SANTA ROSA DE VITERBO				
 LT07002523603				

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA			HASTA			
AÑO	MESES	DÍA	DESDE LAS 00 HORAS DEL	AÑO	MESES	DÍA	AÑO	MESES	DÍA
2026	3	5	2026	3	20	2027	3	19	



ASEGURADORA

seguros mundial®

No. DE PÓLIZA 94047909 - 600064880		PLACA No. SSQ947	CLASE DE VEHÍCULO S. PUB. INTERMUNICIPAL	SERVICIO PUBLICO	CILINDRAJE/VATIOS 5123	MODELO 2019
PASAJEROS 36	MARCA HINO	LÍNEA VEHÍCULO FC9JLTZ			CARROCERÍA CERRADA	
No. MOTOR J05ETY13940		No. CHASIS ó No. SERIE 9F3FC9JLTKXX12812		No. VIN 9F3FC9JLTKXX12812		CAPACIDAD TON. 0,00
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR HEIDY LORENA RIVEROS SEPULVEDA			TELÉFONO DEL TOMADOR 3123831444	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR CC	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR 1006552516	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR TAME
CÓDIGO DE ASEGURADORA 1317	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA 601	CLAVE PRODUCTOR 13158	No. FORMULARIO 94047909	CIUDAD EXPEDICIÓN 11001		
TARIFA 92	PRIMA SOAT \$ 535.941	CONTRIBUCIÓN FOSYGA \$ 329.400	TASA RUNT \$ 2.400	AMPAROS POR VICTIMA A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS HASTA 263,13² 701,68³ UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT) B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS HASTA 8,77¹ C. INCAPACIDAD PERMANENTE HASTA 180⁴ SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS HASTA 750⁵		
TOTAL A PAGAR \$ 867.741				FIRMA AUTORIZADA 		



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?

Seguro Ter-cero
Cubre prestaciones al manejar tu vehículo



Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.

Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.seguotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recibo por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT,

la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales, la cual puede ser consultada en www.seguosmundial.com.co/proteccion-de-datos/. Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos. Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

¹ El transporte y movilización de las víctimas a los establecimientos hospitalarios o clínicos se debe hacer preferiblemente en ambulancias o vehículos adecuadamente dotados para este tipo de servicios, garantizando la atención oportuna y efectiva de la víctima.

² Para las tarifas 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2497 de 2022.

³ Para las demás tarifas no incluidas en el Decreto 2497 de 2022.

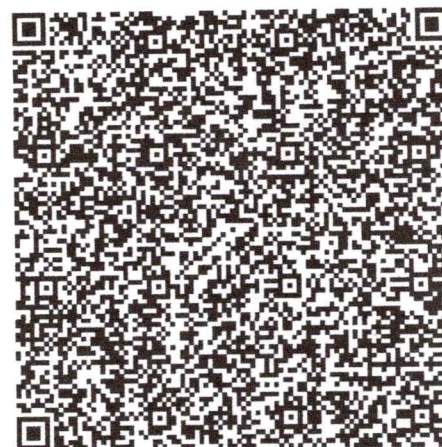
⁴ Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.6 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.

⁵ Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.11 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 188542401

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CERTIFICADO NACIONAL TECNICO MECANICO S.A

NIT: 804017188

No. de Certificado de
Acreditación: 10-OIN-064

Fecha de expedición: 2026/03/20

Fecha de vencimiento: 2027/03/20

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SSQ947

CLASE: BUS

MARCA: HINO

MODELO: 2019

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 5123

NRO. MOTOR: J05ETY13940

NRO. CHASIS: 9F3FC9JLTKXX12812

VIN: 9F3FC9JLTKXX12812

LÍNEA: FC9JLTZ

COLOR: BLANCO AMARILLO AZUL ROJO

NOMBRE PROPIETARIO: HEIDY L. RIVEROS S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

JULIAN HERNANDO QUINTERO DIAZ

311

Tame, 22 de junio de 2026

WILLIAM FERNANDO DUQUE ACOSTA

CERTIFICA:

Por medio de este documento declaro que la **TAS SOLUCIONES S.A.S NIT 900.885.335-4 R/L JULIETH PAOLA AYA RODRIGUEZ**. Se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto, para la cual, preste apoyo con transporte para 94 funcionarios de la registraduría y jurados de votación de la zona rural dispersa (ida y vuelta), en el vehículo tipo MicroBus de placas TAQ 075, para el desarrollo de dos (2) jornadas electorales los días 31 de mayo de 2026 y 21 de junio de 2026. Durante el desarrollo y cumplimiento del ITEM 1.1.2 del contrato de prestación de servicio No. 219 de 2026, con objeto: **"APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE ELECCIÓN PRESIDENCIAL EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."**

Se expide en el municipio de Tame a los veintidós (22) días del mes de junio del año 2026.

Cordialmente.

William Duque

WILLIAM FERNANDO DUQUE ACOSTA
C.C No. 17.548.791 expedida en Tame

31

EL SUSCRITO WILLIAM FERNANDO DUQUE ACOSTA

CERTIFICA:

Que, preste apoyo con transporte para 94 funcionarios de la registraduría y jurados de votación de la zona rural dispersa (ida y vuelta), en el vehículo tipo MicroBus de placas TAQ 075, para el desarrollo de dos (2) jornadas electorales los días 31 de mayo de 2026 y 21 de junio de 2026; el servicio fue solicitado por la empresa TAS SOLUCIONES S.A.S NIT 900.885.335-4 R/L JULIETH PAOLA AYA RODRIGUEZ, en el marco del desarrollo y cumplimiento del ITEM 1.1.2 del contrato de prestación de servicio No. 219 de 2026, con objeto: **"APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE ELECCIÓN PRESIDENCIAL EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."**

Se expide en el municipio de Tame a los veintidós (22) días del mes de junio del año 2026.

Atentamente,

William Duque

WILLIAM FERNANDO DUQUE ACOSTA
C.C No. 17.548.791 expedida en Tame

327

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

17548791

FECHA DE EMISION

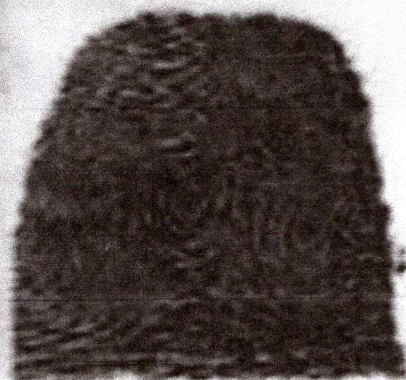
DUQUE ACOSTA

APELLIDOS

WILLIAM FERNANDO

NOMBRES

William Duque



IMPORTE DEPOSITADO

FECHA DE NACIMIENTO
VILLAVICENCIO
(META)

09-NOV-1966

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70

ESTATURA

O+

G.B. RH

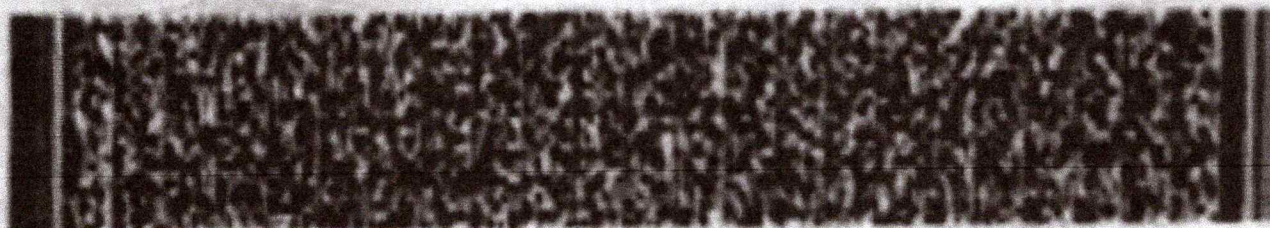
M

SEXO

15-MAR-1985 TAME

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
MANUEL DUQUE ESCOBAR



A-4000500-59008584-AA-0017548791-20000205

06388-02035A 01 106055400

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 1 3 Actualización de oficio		4. Número de formulario 141222964433			
		 (415)7707212489984(8020) 000014122296443 3			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 7 5 4 8 7 9 1 2		6. DV 2		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Arauca	
				14. Buzón electrónico 3 4	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de identificación 1 7 5 4 8 7 9 1	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Arauca 8 1		30. Ciudad/Municipio Tame 7 9 4	
31. Primer apellido DUQUE		32. Segundo apellido ACOSTA		33. Primer nombre WILLIAM	
				34. Otros nombres FERNANDO	
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Arauca 8 1		40. Ciudad/Municipio Tame 7 9 4	
41. Dirección principal CL 6 9 A 41 BRR BALCON DEL LLANO					
42. Correo electrónico williamacostafactelec2025@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 0 3 2 3 1 8 8 7			
		45. Teléfono 2			
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica					
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código
4 9 2 1	2 0 0 4 0 2 0 2	0 1 4 1	2 0 0 4 0 1 0 5	1 2	
52. Número establecimientos 1					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
49 - No responsable de IVA					
52 - Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI ☐ NO ☒		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2025-11-28 / 09:48:31AM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA 985. Cargo		

399



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 17548791

IDENTIFICACIÓN

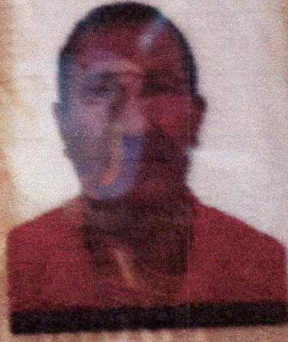
WILLIAM FERNANDO DUQUE ACOSTA

FECHA DE NACIMIENTO: 09-11-1966

FECHA DE EXPIRACIÓN: 26-01-2025

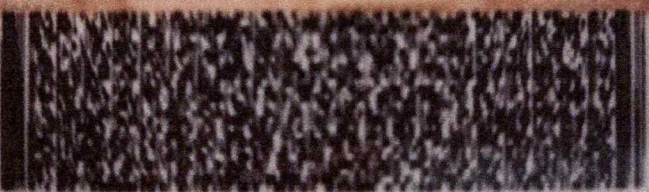
RESTRICCIONES DEL CONDUCENTE:
CONDUCCIÓN CON LENTES. PÉRDIDA AUDITIVA LEVE
PAL

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR:
INSTITUTO VOTIVO NACIONAL



CATEGORÍAS AUTORIZADAS			
CATEGORÍA	CLASE DE VEHÍCULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRÍCULO DE CUALQUIER CILINDRAJE	26-01-2025	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, NUBETA Y BUS	26-01-2025	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, NUBETA Y BUS	26-01-2025	PÚBLICO





ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC12000118698



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10032456342

PLACA
TAQ075

MARCA
MERCEDES BENZ

LÍNEA
SPRINTER 413

MODELO
2012

CILINDRADA CC
2.150

COLOR
BLANCO

SERVICIO
PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO
MICROBUS

TIPO CARROCERÍA
CERRADA

COMBUSTIBLE
DIESEL

CAPACIDAD KgP&J
19

NÚMERO DE MOTOR
61198170133335

REG N VIN 8AC904663CE056915

NÚMERO DE SERIE

REG N NÚMERO DE CHASIS 8AC904663CE056915

REG
N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
DUQUE ACOSTA WILLIAM FERNANDO

IDENTIFICACIÓN
C.C. 17548791

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
129

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

482011000468725

FECHA IMPORT.

14/12/2011

PUERTAS

2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA

01/02/2012

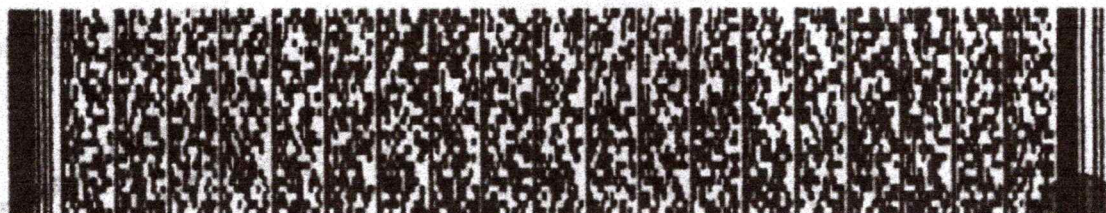
FECHA EXP. LIC. TTD.

09/08/2024

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYMOV CUNDINAMARCA/COTA



LT07003320051

SOAT

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN
AÑO | MES | DÍA
2025 | 7 | 29

VIGENCIA
DESDE LAS 00 HORAS DEL
AÑO | MES | DÍA
2025 | 8 | 3

HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
AÑO | MES | DÍA
2026 | 8 | 2



ASEGURADORA

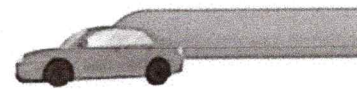


No. DE POLIZA 90494982 - 600053048	PLACA No. TAQ075	CLASE DE VEHICULO S. PUB. INTERMUNICIPAL	SERVICIO PUBLICO	CILINDRAJE/VATIOS 2150	MODELO 2012												
PASAJEROS 19	MARCA MERCEDES BENZ	CARROCERIA CERRADA															
LÍNEA VEHICULO SPRINTER413																	
No. MOTOR 61198170133335	No. CHASIS ó No. SERIE 8AC904663CE056915	No. VIN 8AC904663CE056915	CAPACIDAD TOT. 0,00														
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR WILLIAM FERNANDO DUQUE ACOSTA		TÉLEFONO DEL TOMADOR 3103231887	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR CC	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR 17548791	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR TAME												
CÓDIGO DE ASEGURADORA 1317	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA 601	CLAVE PRODUCTOR 13158	No. FORMULARIO 90494982	CIUDAD EXPEDICIÓN 11001													
TARIFA 92	PRIMA SOAT \$ 509.630	CONTRIBUCIÓN POSTYGA \$ 313.200	TASA RUNT \$ 2.400	<table border="1"> <tr> <td>REPAROS POR VICTIMA</td> <td>HASTA</td> <td rowspan="4">UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)</td> </tr> <tr> <td>A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS</td> <td>263,13² 701,68³</td> </tr> <tr> <td>B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS</td> <td>8,77¹</td> </tr> <tr> <td>C. INCAPACIDAD PERMANENTE</td> <td>180⁴</td> </tr> <tr> <td>D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS</td> <td>750⁵</td> <td>SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES</td> </tr> </table>		REPAROS POR VICTIMA	HASTA	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13² 701,68³	B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77¹	C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180⁴	D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750⁵	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
REPAROS POR VICTIMA	HASTA	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)															
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13² 701,68³																
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77¹																
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180⁴																
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750⁵	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES															
TOTAL A PAGAR \$ 825.230																	
FIRMA AUTORIZADA 																	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?

Seguro
Ter-cero



Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.

Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT,

la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales, la cual puede ser consultada en www.segurosmondial.com.co/proteccion-de-datos/. Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos. Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

* El transporte y movilización de las víctimas a los establecimientos hospitalarios o clínicos se debe hacer preferiblemente en ambulancias o vehículos adecuadamente dotados para este tipo de servicios, garantizando la atención oportuna y efectiva de la víctima.

¹ Para las tarifas 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2497 de 2022.

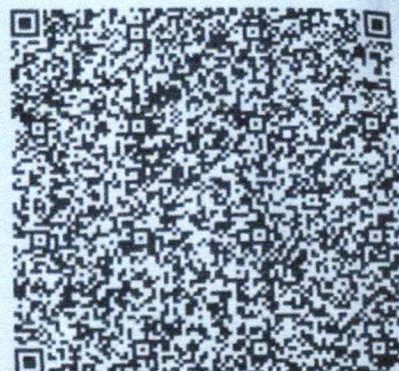
² Para las demás tarifas no incluidas en el Decreto 2497 de 2022.

³ Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.6 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.

⁴ Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.11 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 182533674

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO DE DIAGNOSTICO REVI AUTOS TRV-18

NIT: 900199709

No. de Certificado de
Acreditación: 09-OIN-144

Fecha de expedición: 2025/07/15

Fecha de vencimiento: 2026/07/15

DATOS VEHÍCULO

PLACA: TAQ075

CLASE: MICROBUS

MARCA: MERCEDES BENZ

MODELO: 2012

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 2150

NRO. MOTOR: 61198170133335

NRO. CHASIS: 8AC904663CE056915

VIN: 8AC904663CE056915

LÍNEA: SPRINTER 413

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: WILLIAM F. DUQUE A.

FIRMA DEL RESPONSABLE

ELIAS ESTEPA MONSALVE

EL SUSCRITO CARLOS JULIO ZORRO ZORRO

CERTIFICA:

Que, preste apoyo con transporte para 72 funcionarios de la registraduría y jurados de votación de la zona rural dispersa (ida y vuelta), en el vehículo tipo MicroBus de placas SSP 966, para el desarrollo de dos (2) jornadas electorales los días 31 de mayo de 2026 y 21 de junio de 2026; el servicio fue solicitado por la empresa TAS SOLUCIONES S.A.S NIT 900.885.335-4 R/L JULIETH PAOLA AYA RODRIGUEZ, en el marco del desarrollo y cumplimiento del ITEM 1.1.2 del contrato de prestación de servicio No. 219 de 2026, con objeto: **"APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE ELECCIÓN PRESIDENCIAL EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."**

Se expide en el municipio de Tame a los veintidós (22) días del mes de junio del año 2026.

Atentamente,

Carlos Zorro,

CARLOS JULIO ZORRO ZORRO
C.C No. 17.546.807 expedida en Tame

Tame, 22 de junio de 2026

CARLOS JULIO ZORRO ZORRO

CERTIFICA:

Por medio de este documento declaro que la **TAS SOLUCIONES S.A.S NIT 900.885.335-4 R/L JULIETH PAOLA AYA RODRIGUEZ**. Se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto, para la cual, preste apoyo con transporte para 72 funcionarios de la registraduría y jurados de votación de la zona rural dispersa (ida y vuelta), en el vehículo tipo MicroBus de placas SSP 966, para el desarrollo de dos (2) jornadas electorales los días 31 de mayo de 2026 y 21 de junio de 2026. Durante el desarrollo y cumplimiento del ITEM 1.1.2 del contrato de prestación de servicio No. 219 de 2026, con objeto: **"APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE ELECCIÓN PRESIDENCIAL EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."**

Se expide en el municipio de Tame a los veintidós (22) días del mes de junio del año 2026.

Cordialmente.

Carlos Zorro

CARLOS JULIO ZORRO ZORRO

C.C No. 17.546.807 expedida en Tame

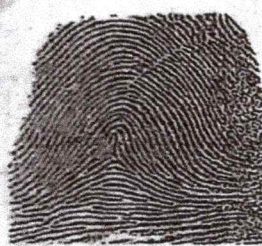
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **17546807**

ZORRO ZORRO
 APELLIDOS

CARLOS JULIO
 NOMBRES

[Signature]
 FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-JUN-1958**

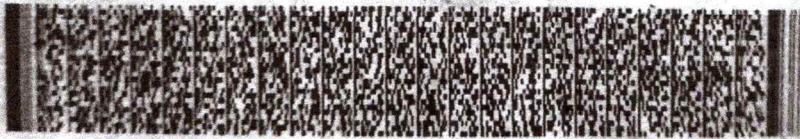
SOGAMOSO
 (BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

171 **O+** **M**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

24-OCT-1978 TAME
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
 REGISTRADOR NACIONAL
 IVAN DUQUE ESCOBAR



A-4000500-59102181-M-0017546807-20020716 0324402107A 01 1058R0401

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización				4. Número de formulario 141240580588	
				 1415770721240580588	
5. Número de identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional	13. Buzón electrónico	
1 7 5 4 6 8 0 7		2	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida		Cédula de Ciudadanía		1 7 5 4 6 8 0 7	
28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		Arauca		Tame	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
ZORRO		ZORRO		CARLOS	
34. Otros nombres		35. Razón social		36. Nombre comercial	
JULIO					
37. Sigla		38. País		39. Departamento	
		COLOMBIA		Arauca	
40. Ciudad/Municipio		41. Dirección principal		42. Correo electrónico	
Tame		CR 23 14 17 BRR SAN MIGUEL		nu-ampe@hotmail.com	
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
3 1 4 4 4 5 5 0 3 6					
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código	
4 9 2 1		2 0 0 7 0 5 0 1		0 1 4 1	
49. Fecha inicio actividad		50. Código		51. Código	
2 0 1 4 0 2 1 1		1 2		52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26					
53. Código 5 5 2					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
52 - Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros					
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
54. Código					
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
Exportadores					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
59. Anexos					
Si No X					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha: 2026-03-11 / 10:33:10PM					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre ZORRO ZORRO CARLOS JULIO					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 17546807

Nombre

CARLOS JULIO ZORRO ZORRO

Fecha de nacimiento

20-06-1958

Fecha de expedición

14-01-2026

Restricciones del conductor

Sangre

O+



ORGANISMO DE TRANSPORTE ESPECIALIZADO

INST MOVYTTT MCPAL TAME

CATEGORIAS AUTORIZADAS			
CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	14-01-2031	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	14-01-2027	PUBLICO



MOVIA S.A.S. LC-01-2025



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC12000373401

388

REPUBLICA DE COLOMBIA - MINISTERIO DE TRANSPORTE
DIRECCIÓN GENERAL
TRANSITO Y TRAMITES AUTOMOTORES

07 0059358 00059358

LICENCIA DE TRANSITO No

PLACA SFP 966 MARCA NON PLUS ULTRA TL 1.45 L CILINDRAJE 2953 POTENCIA 2007

CUBETA MICRO ALANEO

SERIAL PUNICO 0030119232Y CERRADO

NUMERO DE SERVICIO CNDABTFL07N002497

ACTO O MANIFIESTO DICKARTO X 01092061439685 BOGOTA 05 02 2007

ALTO (m) LARGO (m)

EL PESO BRUTO VEHICULAR PARA VEHICULOS ARTICULADOS SERA ESTIMADO EN EL REGISTRO NACIONAL DE REMOLQUES, SEMIRREMOLQUES Y SIMILARES

0059358

LICENCIA DE TRANSITO No 07-25214000

PROPIETARIO APELLIDOS Y NOMBRES ZURRO ZURRO CARLOS JULIO

IDENTIFICACION No 17.546.807

DIRECCION CAR 21 H 13 43 TAME

CIUDAD TAME TELEFONO 8884210

ULTIMO TRANSITO R.T. INS. ALER REG. COTA TRANSITO

ALC. PA RUEDAS E.U.

FECHA DE EXPEDICION 06 05 2007

MANEJO RESPONSABLE

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA	HASTA
ANO MES DIA 2025 09 22	DESDE LAS 00 HORAS DEL ANO MES DIA 2025 09 23	LAS 23:59 HORAS DEL ANO MES DIA 2026 09 22



SEGUROS
COMERCIALES
BOLÍVAR



Seguros Comerciales Bolívar S.A.

No. DE PÓLIZA 1020124506801	PLACA No. SPP966	CLASE DE VEHÍCULO MICROBUS	SERVICIO PÚBLICO	CILINDRAJE/VATIOS 2953	MODELO 2007
PASAJEROS 19	MARCA NON PLUS ULTRA	LÍNEA VEHÍCULO PLUS TL 1.45 L		CARROCERÍA 8 - CERRADA	
No. MOTOR BD30119252Y	No. CHASIS o No. SERIE CKDABTFL07N002497	No. VIN CKDABTFL07N002497	CAPACIDAD TOT. 0		
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR CARLOS JULIO ZORRO ZORRO		TELÉFONO DEL TOMADOR 3148019634	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR CC	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR 17546807	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR TAME
CÓDIGO DE ASEGURADORA 61028	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA 1020	CLAVE PRODUCTOR 61028	No. FORMULARIO 1020124506801	CIUDAD EXPEDICIÓN SANTIAGO DE	
TARIFA 920	PRIMA SOAT \$602,400.00	CONTRIBUCIÓN FOSYGA \$313,200.00	TASA RUNT \$2,400.00	AMPAROS POR VICTIMA A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	HASTA 263,13¹ 701,68² 8,77 UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
TOTAL A PAGAR \$918,000.00				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	
FIRMA AUTORIZADA 				C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180
				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	HASTA 750
				SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES	

¹Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.
Decreto 2644 de 2022.
²Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad**, también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas**.



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Este atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información.



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 184121095

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DE LOS LLANOS YOPAL

NIT: 900273441

No. de Certificado de
Acreditación: 18-OIN-038-002

Fecha de expedición: 2025/09/23

Fecha de vencimiento: 2026/09/23

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SPP966

CLASE: MICROBUS

MARCA: NON PLUS ULTRA

MODELO: 2007

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 2953

NRO. MOTOR: BD30119252Y

NRO. CHASIS: CKDABTFL07N002497

VIN:

LÍNEA: PLUS TL 1.45 L

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: CARLOS J. ZORRO Z.

FIRMA DEL RESPONSABLE

JOSE GREGORIO JIMENEZ PEREZ

EL SUSCRITO JOSE TIBERIO PARRA DAZA

CERTIFICA:

Que, preste apoyo con transporte para 70 funcionarios de la registraduría y jurados de votación de la zona rural dispersa (ida y vuelta), en el vehículo tipo MicroBus de placas THX 322, para el desarrollo de dos (2) jornadas electorales los días 31 de mayo de 2026 y 21 de junio de 2026; el servicio fue solicitado por la empresa TAS SOLUCIONES S.A.S NIT 900.885.335-4 R/L JULIETH PAOLA AYA RODRIGUEZ, en el marco del desarrollo y cumplimiento del ITEM 1.1.2 del contrato de prestación de servicio No. 219 de 2026, con objeto: **"APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE ELECCIÓN PRESIDENCIAL EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."**

Se expide en el municipio de Tame a los veintidós (22) días del mes de junio del año 2026.

Atentamente,

Tiberio Parra

JOSE TIBERIO PARRA DAZA
C.C No. 17.548.715 expedida en Tame

Tame, 22 de junio de 2026

JOSE TIBERIO PARRA DAZA

CERTIFICA:

Por medio de este documento declaro que la **TAS SOLUCIONES S.A.S NIT 900.885.335-4 R/L JULIETH PAOLA AYA RODRIGUEZ**. Se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto, para la cual preste apoyo con transporte para 70 funcionarios de la registraduría y jurados de votación de la zona rural dispersa (ida y vuelta), en el vehículo tipo MicroBus de placas THX 322, para el desarrollo de dos (2) jornadas electorales los días 31 de mayo de 2026 y 21 de junio de 2026. Durante el desarrollo y cumplimiento del ITEM 1.1.2 del contrato de prestación de servicio No. 219 de 2026, con objeto: **"APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE ELECCIÓN PRESIDENCIAL EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."**

Se expide en el municipio de Tame a los veintidós (22) días del mes de junio del año 2026.

Cordialmente.

Tiberio Parra

JOSE TIBERIO PARRA DAZA

C.C No. 17.548.715 expedida en Tame

061287761

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL061287761240005<<<<<<<<<<
6611053M3505159COL17548715<<<9
PARRA<DAZA<<JOSE<TIBERIO<<<<<<

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141186999391	
					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 175487152		6. DV 2		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Arauca 34	
14. Buzón electrónico					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 13		26. Número de identificación 17548715	
Lugar de expedición COLOMBIA 28. País 169		29. Departamento Arauca 81		30. Ciudad/Municipio Tame 794	
31. Primer apellido PARRA		32. Segundo apellido DAZA		33. Primer nombre JOSE	
				34. Otros nombres TIBERIO	
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 169		39. Departamento Arauca 81		40. Ciudad/Municipio Tame 794	
41. Dirección principal CR 13 14 36					
42. Correo electrónico parradazajosetiberio@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3208553909		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica					
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 4921	47. Fecha inicio actividad 20090309	48. Código 0150	49. Fecha inicio actividad 20210101	50. Código 1 2	51. Código 8321
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 54952					
05. Impto. renta y compl. régimen ordinario					
49 - No responsable de IVA					
52 - Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Fotos: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:					
984. Nombre PARRA DAZA JOSE TIBERIO					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 17548715

NOMBRE
JOSE TIBERIO PARRA DAZA

FECHA DE NACIMIENTO
05-11-1966

FECHA DE EXPEDICIÓN
06-06-2024

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR
CONducir con lentes

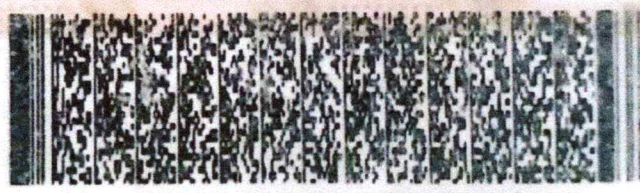
ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
INST MOVYTE MCPAL TAME



CATEGORIAS AUTORIZADAS

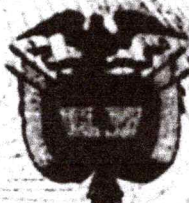
CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	10-07-2025	PARTICULAR
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS.	06-06-2027	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS.	06-06-2027	PUBLICO





ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC07002350474



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA**MINISTERIO DE TRANSPORTE****LICENCIA DE TRÁNSITO No.****10015359754**

PLACA

THX322

MARGA

MERCEDES BENZ

LÍNEA

SPRINTER 413

MODELO

2012

CILINDRADA CC

2.150

COLOR

BLANCO AMARILLO AZUL ROJO

SERVICIO

PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO

MICROBUS

TIPO CARROCERÍA

CERRADA

COMBUSTIBLE

DIESEL

CAPACIDAD Kg/PSJ

19

NÚMERO DE MOTOR

61198170134679

REG

N

VIN

8AC904663CE058195

NÚMERO DE SERIE

REG

N

NÚMERO DE CHASIS

8AC904663CE058195

REG

N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

PARRA DAZA JOSE TIBERIO

IDENTIFICACIÓN

C.C. 17548715

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BUNDAGE

POTENCIA HP

129

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

482012000004510

I/E FECHA IMPORT.

I 04/01/2012

PUERTAS

1

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA

11/04/2012

FECHA EXP. LIC. TTO.

12/01/2018

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TOYTTE MCPAL FUNZA

I T02004811048

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO MES DÍA 2025-06-26	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL 2025-06-27	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL 2026-06-26
--	--	---



No. DE PÓLIZA 0408004807759000	PLACA No. THX322	CLASE VEHÍCULO INTERMUNICIPAL	SERVICIO PUBLICO	CILINDRAJE/VATIOS 2150	MODELO 2012																					
PASAJEROS 19	MARCA MERCEDES BENZ	LÍNEA VEHÍCULO SPRINTER 413	CARROCERÍA CERRADA																							
No. MOTOR 61198170134679	No. CHASIS ó No. SERIE 8AC904663CE058195	No. VIN 8AC904663CE058195	CAPACIDAD TOR. 0.00																							
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR PARRA DAZA, JOSE TIBERIO		TELÉFONO DEL TOMADOR 3208553909	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR CC	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR 17548715	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR TAME																					
CÓDIGO DE ASEGURADORA AT1324	CÓD. BUCURSAL EXPEDIDORA 4	CLAVE PRODUCTOR 13840	No. FORMULARIO 0	CIUDAD EXPEDICIÓN CALI																						
TARIFA 920	PRIMA SOAT \$ 602400	CONTRIBUCIÓN FOYGA \$ 313200	TASA RUNT \$ 2400	<table border="1"> <tr> <td>AMPAROS POR VÍCTIMA</td> <td>HASTA</td> <td>UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)</td> </tr> <tr> <td>A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS</td> <td>263,13¹</td> <td></td> </tr> <tr> <td>B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS</td> <td>701,68²</td> <td></td> </tr> <tr> <td>C. INCAPACIDAD PERMANENTE</td> <td>8,77</td> <td></td> </tr> <tr> <td>D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS</td> <td>HASTA</td> <td>SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES</td> </tr> <tr> <td></td> <td>180</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>750</td> <td></td> </tr> </table>		AMPAROS POR VÍCTIMA	HASTA	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13¹		B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	701,68²		C. INCAPACIDAD PERMANENTE	8,77		D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	HASTA	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES		180			750	
AMPAROS POR VÍCTIMA	HASTA	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)																								
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13¹																									
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	701,68²																									
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	8,77																									
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	HASTA	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES																								
	180																									
	750																									
TOTAL A PAGAR \$ 918000																										

FIRMA AUTORIZADA

1 Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.
Decreto 2844 de 2022.

2 Para las demás tarifas no citadas en (1).

RECUERDE QUE:

- Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.
- La autoridad de tránsito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad, impresión física en papel común tamaño carta con código QR, en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.
- En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al #345, para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Clausula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquirí, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.

Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de información en la página de internet www.previsora.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 185694270

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO DE DIAGNOSTICO REVI AUTOS S.A. "CDA-A. S.A."

NIT: 900199709

No. de Certificado de
Acreditación: 09-OIN-144-001

Fecha de expedición: 2025/12/02

Fecha de vencimiento: 2026/12/02

DATOS VEHÍCULO

PLACA: THX322

CLASE: MICROBUS

MARCA: MERCEDES BENZ

MODELO: 2012

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 2150

NRO. MOTOR: 61198170134679

NRO. CHASIS: 8AC904663CE058195

VIN: 8AC904663CE058195

LÍNEA: SPRINTER 413

COLOR: BLANCO AMARILLO AZUL ROJO

NOMBRE PROPIETARIO: JOSE T. PARRA D.

FIRMA DEL RESPONSABLE

ELIAS ESTEPA MONSALVE

EL SUSCRITO JOSE TIBERIO PARRA DAZA

CERTIFICA:

Que, preste apoyo con transporte para 54 funcionarios de la registraduría y jurados de votación de la zona rural dispersa (ida y vuelta), en el vehículo tipo MicroBus de placas SMJ 718, para el desarrollo de dos (2) jornadas electorales los días 31 de mayo de 2026 y 21 de junio de 2026; el servicio fue solicitado por la empresa TAS SOLUCIONES S.A.S NIT 900.885.335-4 R/L JULIETH PAOLA AYA RODRIGUEZ, en el marco del desarrollo y cumplimiento del ITEM 1.1.2 del contrato de prestación de servicio No. 219 de 2026, con objeto: **"APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE ELECCIÓN PRESIDENCIAL EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."**

Se expide en el municipio de Tame a los veintidós (22) días del mes de junio del año 2026.

Atentamente,

Tiberio Parra

JOSE TIBERIO PARRA DAZA
C.C No. 17.548.715 expedida en Tame

Tame, 22 de junio de 2026

JOSE TIBERIO PARRA DAZA

CERTIFICA:

Por medio de este documento declaro que la **TAS SOLUCIONES S.A.S NIT 900.885.335-4 R/L JULIETH PAOLA AYA RODRIGUEZ**. Se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto, para la cual preste apoyo con transporte para 54 funcionarios de la registraduría y jurados de votación de la zona rural dispersa (ida y vuelta), en el vehículo tipo MicroBus de placas SMJ 718, para el desarrollo de dos (2) jornadas electorales los días 31 de mayo de 2026 y 21 de junio de 2026. Durante el desarrollo y cumplimiento del ITEM 1.1.2 del contrato de prestación de servicio No. 219 de 2026, con objeto: **"APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE ELECCIÓN PRESIDENCIAL EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."**

Se expide en el municipio de Tame a los veintidós (22) días del mes de junio del año 2026.

Cordialmente.

Tiberio Parra

JOSE TIBERIO PARRA DAZA

C.C No. 17.548.715 expedida en Tame

REPÚBLICA DE COLOMBIA



PARRA DAZA

17,548,715

JOSE TIBERIO

COL

1.63

Fecha de nacimiento: 05 NOV 1966

LUGAR DE NACIMIENTO
TAME (ARAUCA)

Fecha y lugar de expedición
14 ENE 1985, TAME

Fecha de expiración
15 MAYO 2035

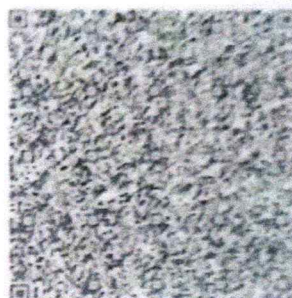
Figure 2

20

061287761



REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Perazco Giraldo



ICCOL061287761240005<<<<<<<<
6611053M3505159COL17548715<<<9
PARRA<DAZA<<JOSE<TIBERIO<<<<<

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141186999391			
					
5. Número de identificación Tributaria (NIT) 1 7 5 4 8 7 1 5		6. DV 2		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Arauca	
				14. Buzón electrónico 3 4	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de identificación 1 7 5 4 8 7 1 5	
28. País COLOMBIA		29. Departamento Arauca		30. Ciudad/Municipio Tame	
31. Primer apellido PARRA		32. Segundo apellido DAZA		33. Primer nombre JOSE	
				34. Otros nombres TIBERIO	
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Arauca		40. Ciudad/Municipio Tame	
41. Dirección principal CR 13 14 36					
42. Correo electrónico parradazajosetiberio@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 2 0 8 5 5 3 9 0 9		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica					
46. Código 4 9 2 1		47. Fecha inicio actividad 2 0 0 9 0 3 0 9		48. Código 0 1 5 0	
		49. Fecha inicio actividad 2 0 2 1 0 1 0 1		50. Código 1 2	
				51. Código 8 3 2 1	
				52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 4 9 5 2					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
49 - No responsable de IVA					
52 - Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
Exportadores					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI ☐ NO ☒					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:					
984. Nombre PARRA DAZA JOSE TIBERIO					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					

402



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
No. 1052380190

NOMBRE
MIGUEL ANGEL PARRA BONILLA

FECHA DE NACIMIENTO
27-04-1986

FECHA DE EXPEDICIÓN
19-02-2026

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

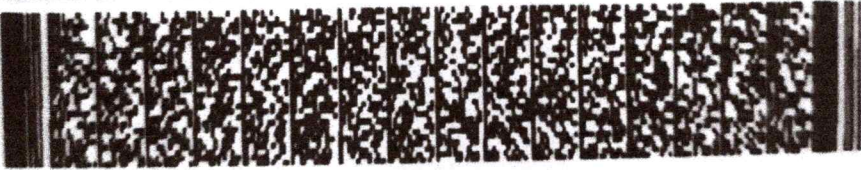
ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR
INST MOVY TTE MCPAL TAME



SANGRE RH
A+

CATEGORIAS AUTORIZADAS			
CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	02-08-2022	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	19-02-2026	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	19-02-2029	PUBLICO





ESTÁ LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC12000390868

BUENA S.A.S. LC-01-2025

401

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10038432967

PLACA: SMJ716 **MARCA:** RENAULT **LÍNEA:** NUEVO MASTER MINI **MODELO:** 2019

CAPACIDAD CC: 2.299 **COLOR:** AMARILLO AZUL ROJO **SERVICIO:** PÚBLICO

CLASE DE VEHICULO: MICROBUS **TIPO CARROCERIA:** CERRADA **COMBUSTIBLE:** DIESEL **CAPACIDAD KG/PSJ:** 17

NÚMERO DE MOTOR: M8TC678C029938 **REG:** N **VIN:** 93YMAF4CEKJ479930

NÚMERO DE SERIE: **REG:** N **NÚMERO DE CHASIS:** 93YMAF4CEKJ479930 **REG:** N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): FARRA DAZA JOSE TIBERIO **IDENTIFICACIÓN:** C.C. 17548715

REGISTRACIÓN MOVILIDAD: ***** **BLINDAJE:** ***** **POTENCIA HP:** 125

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: VE **FECHA IMPORT:** 28/09/2018 **PUERTAS:** 4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: *****

FECHA MATRÍCULA: 21/12/2018 **FECHA EXP. LIC. TTD:** 08/04/2026 **FECHA VENCIMIENTO:** *****

ORGANISMO DE TRÁNSITO: INST MOVYTTE MCPAL TAME

LT12000522906

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO MES DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	AÑO MES DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	AÑO MES DÍA
2025-12-22		2025-12-23		2026-12-22



No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
0408005048626000	SMJ718	INTERMUNICIPAL	PUBLICO	2299	2019

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
17	RENAULT	CERRADA
LINEA VEHICULO	NUEVO MASTER MINIBUS	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
M9TC678C029938	93YMAF4CEKJ479930	93YMAF4CEKJ479930	0.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CUIDAD RESIDENCIA TOMADOR
PARRA DAZA, JOSE TIBERIO	*****907	CC	17548715	TAME

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CUIDAD EXPEDICIÓN
AT1324	4	13840	0	CALI

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSSGA	TASA RUNT	AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
920	\$ 602400	\$ 313200	\$ 2400	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 ¹	
TOTAL A PAGAR				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	701,68 ²	
\$ 918000				C. INCAPACIDAD PERMANENTE	8,77	
				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	HASTA	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
					180	
					750	

FIRMA AUTORIZADA

Decreto 2644 de 2022: Tarifas diferenciales y ajuste con base en la UVT 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.

- Es obligatorio portar la póliza del SOAT, sin importar el medio de entrega seleccionado por La Previsora S.A.
- La autoridad de tránsito podrá requerir la póliza en cualquier momento. Esta podrá ser presentada en los siguientes formatos: Digital: a través de correo electrónico o mensaje de texto (SMS) o Físico: impresa en papel común.
- Si tiene inquietudes sobre el proceso, puede comunicarse desde su teléfono móvil marcando al #345 para recibir la asesoría necesaria.

Circular Externa 013 de 2024 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, se permite que la vigencia mínima del SOAT para vehículos extranjeros que circulen en zonas de frontera sea diaria. Los vehículos que no reúnan los dos anteriores supuestos, deben regirse por las disposiciones del numeral 2 del artículo 193 de EOSF, en virtud del cual la vigencia mínima del SOAT debe ser anual.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Clausula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se constata que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. envíame información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podrá ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de Información en la página de internet www.previsora.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 186386695

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: C.D.A VERIFY CAR CASANARE S.A.S - ZOMAC

NIT: 901302466

No. de Certificado de
Acreditación: 21-CDA-005

Fecha de expedición: 2025/12/24

Fecha de vencimiento: 2026/12/24

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SMJ718

CLASE: MICROBUS

MARCA: RENAULT

MODELO: 2019

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 2299

NRO. MOTOR: M9TC678C029938

NRO. CHASIS: 93YMAF4CEKJ479930

VIN: 93YMAF4CEKJ479930

LÍNEA: NUEVO MASTER MINIBUS

COLOR: BLANCO GLACIAL

NOMBRE PROPIETARIO: JAIRO CASTAÑEDA P.

FIRMA DEL RESPONSABLE

JUAN MANUEL PINILLA CORREDOR

EL SUSCRITO CARLOS MANUEL ZORRO ORTEGA

CERTIFICA:

Que, preste apoyo con transporte para 108 funcionarios de la registraduría y jurados de votación de la zona rural dispersa (ida y vuelta), en el vehículo tipo Buseta de placas SMJ 731, para el desarrollo de dos (2) jornadas electorales los días 31 de mayo de 2026 y 21 de junio de 2026; el servicio fue solicitado por la empresa TAS SOLUCIONES S.A.S NIT 900.885.335-4 R/L JULIETH PAOLA AYA RODRIGUEZ, en el marco del desarrollo y cumplimiento del ITEM 1.1.2 del contrato de prestación de servicio No. 219 de 2026, con objeto: **"APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE ELECCIÓN PRESIDENCIAL EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."**

Se expide en el municipio de Tame a los veintidós (22) días del mes de junio del año 2026.

Atentamente,



CARLOS MANUEL ZORRO ORTEGA
C.C No. 1.116.861.448 expedida en Tame

400

Tame, 22 de junio de 2026

CARLOS MANUEL ZORRO ORTEGA

CERTIFICA:

Por medio de este documento declaro que la **TAS SOLUCIONES S.A.S NIT 900.885.335-4 R/L JULIETH PAOLA AYA RODRIGUEZ**. Se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto, para la cual preste apoyo con transporte para 108 funcionarios de la registraduría y jurados de votación de la zona rural dispersa (ida y vuelta), en el vehículo tipo Busetá de placas SMJ 731, para el desarrollo de dos (2) jornadas electorales los días 31 de mayo de 2026 y 21 de junio de 2026. Durante el desarrollo y cumplimiento del ITEM 1.1.2 del contrato de prestación de servicio No. 219 de 2026, con objeto: **"APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE ELECCIÓN PRESIDENCIAL EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."**

Se expide en el municipio de Tame a los veintidós (22) días del mes de junio del año 2026.

Cordialmente.

Carlos Zorro

CARLOS MANUEL ZORRO ORTEGA

C.C No. 1.116.861.448 expedida en Tame

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.116.861.448**
ZORRO ORTEGA

APELLIDOS
CARLOS MANUEL

NOMBRES
Carlos M. Zorro
FIRMA




INDICE DERECHO

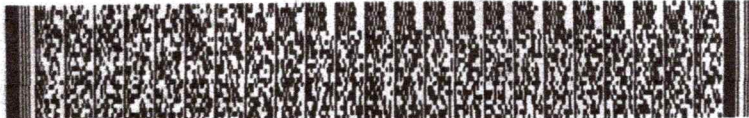
FECHA DE NACIMIENTO **05-OCT-1990**
TAME
(ARAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.72 **A+**
 ESTATURA G.S. RH

M
 SEXO

14-OCT-2008 TAME
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Juan Carlos Galindo Vacha
 REGISTRADOR NACIONAL
 JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-4000500-01055433-M-1116861448-20190115 0064166423A 1 9907156905

		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización			4. Número de formulario 141211242341		
			 (415)7707212489984(8020) 0000141211242341		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 1 1 6 8 6 1 4 4 8 1		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Arauca	
				14. Buzón electrónico 3 4	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de identificación 1 1 1 6 8 6 1 4 4 8	
28. País COLOMBIA		29. Departamento Arauca		30. Ciudad/Municipio Tame	
31. Primer apellido ZORRO		32. Segundo apellido ORTEGA		33. Primer nombre CARLOS	
				34. Otros nombres MANUEL	
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Arauca		40. Ciudad/Municipio Tame	
41. Dirección principal CR 21 13 43 BRR PORVENIR					
42. Correo electrónico carzorrorortega@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad principal		Actividad económica		Ocupación	
46. Código 5 6 3 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 1 0 3 1 9		48. Código 4 9 2 1	
		49. Fecha inicio actividad 2 0 1 4 0 6 0 4		50. Código 0 0 1 0 4 9 2 3	
				51. Código 	
				52. Número establecimientos 	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26					
53. Código 5 4 9 5 2					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
49 - No responsable de IVA					
52 - Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros					
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
54. Código 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
Exportadores					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo 					
58. CPC 					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI ☐ NO ☒		60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:		
Firma del solicitante:			984. Nombre ZORRO ORTEGA CARLOS MANUEL 985. Cargo CONTRIBUYENTE		



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1116861448

NOMBRE

CARLOS MANUEL ZORRO ORTEGA

FECHA DE NACIMIENTO

05-10-1990

SANGRE-RH

A+

FECHA DE EXPEDICIÓN

02-09-2024

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

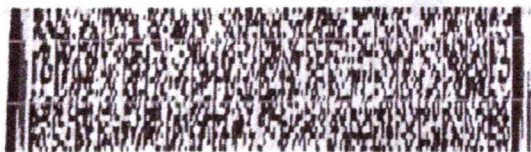


ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

INST MOVYTE MCPAL TAME

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMOVIL MOTOCARRO, CAMIONETTO CAMPERO, CAMIONETA MEDIOLE CAMION, BUSETA Y BUS	02-09-2034	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL MOTOCARRO, CAMPERO CAMIONETA MICROBUS, CAMION BUSETA Y BUS	02-09-2027	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC12000019635

MOVYTES LC-01 2024



10020695478

LICENCIA DE TRÁNSITO No.

Liberalism & Order

PLACA
SMJ731

MARCA
HINO

LINEA

XZU710L-HKFRP1

MODELO

2020

CILINDRADA CC
4.009

COLOR
BLANCO VERDE

SERVICIO
PÚBLICO

CLASE DE VEHICULO
BUSETA

TIPO CARROCERÍA
CERRADA

COMBUSTIBLE
DIESEL

CAPACIDAD Kg/PSJ
27

NUMERO DE MOTOR
N04CUV35452

REG
N

VIN

9F3UCP0H9L3104415

NUMERO DE SERIE

REG
N

NÚMERO DE CHASIS

9F3UCP0H9L3104415

REG
N

PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
ZORRO ZORRO CARLOS JULIO

IDENTIFICACIÓN

C.C. 17546807

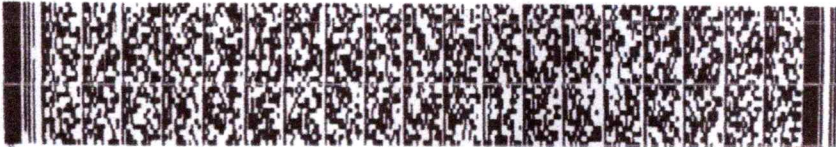
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
032019001122660
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
I	08/07/2019	3

PRENDA - BANCO DE BOGOTA

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
26/06/2020	02/07/2020	*****
ORGANISMO DE TRÁNSITO		

INST MOVYTTE MCPAL TAME

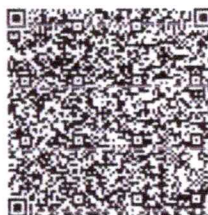


LT01008360541

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	HASTA
ANO MES DIA 2025 06 20	ANO MES DIA 2025 06 22	ANO MES DIA 2026 06 21



SEGUROS
COMERCIALES
BOLÍVAR



No. DE PÓLIZA 1020124322601		PLACA No. SMJ731		CLASE DE VEHÍCULO BUSETA		SERVICIO PÚBLICO		CILINDRAJE/VATIOS 4009		MODELO 2020	
PASAJEROS 27		MARCA HINO				CARROCERÍA 8 - CERRADA		LÍNEA VEHÍCULO XZU710L-HKFRP1			
No. MOTOR N04CUV35452				No. CHASIS o No. SERIE 9F3UCP0H9L3104415				No. VIN 9F3UCP0H9L3104415			
CAPACIDAD TON. .5											
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR CARLOS JULIO ZORRO ZORRO						TELÉFONO DEL TOMADOR 3148019634		TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR CC		No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR 17546807	
CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR TAME											
CÓDIGO DE ASEGURADORA 61028			CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA 1020			CLAVE PRODUCTOR 61028			No. FORMULARIO 1020124322601		
CIUDAD EXPEDICIÓN SANTIAGO DE											
TARIFA 920		PRIMA SOAT \$602,400.00		CONTRIBUCIÓN FOSYGA \$313,200.00		TASA RUNT \$2,400.00		AMPAROS POR VÍCTIMA		HASTA	
								A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS		263,13¹	
								B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS		701,68²	
								C. INCAPACIDAD PERMANENTE		8,77	
								D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS		180	
										750	
TOTAL A PAGAR \$918,000.00										UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)	
FIRMA AUTORIZADA 										SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES	

¹Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.
Decreto 2844 de 2022.
²Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindar una fácil portabilidad y usabilidad, también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general para todas las personas.



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Este atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

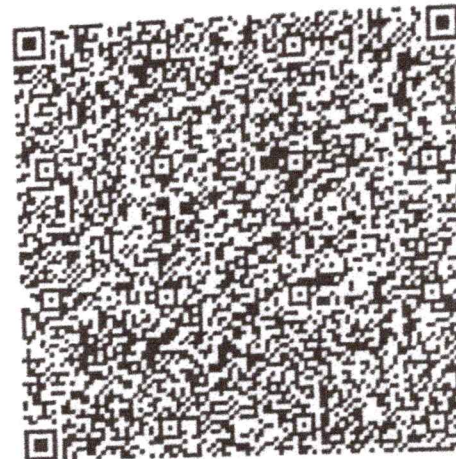
- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente. Siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como actualizaciones, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surtan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todos sus puntos. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la liberación física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE



2014/14

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 181905783

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DE LOS LLANOS YOPAL

NIT: 900273441

No. de Certificado de
Acreditación: 18-OIN-038-002

Fecha de expedición: 2025/06/20

Fecha de vencimiento: 2026/06/20

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SMJ731

CLASE: BUSETA

MARCA: HINO

MODELO: 2020

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 4009

NRO. MOTOR: N04CUV35452

NRO. CHASIS: 9F3UCPOH9L3104415

VIN: 9F3UCPOH9L3104415

LÍNEA: XZU710L-HKFRP1

COLOR: BLANCO VERDE

NOMBRE PROPIETARIO: CARLOS J. ZORRO Z.

FIRMA DEL RESPONSABLE

JOSE GREGORIO JIMENEZ PEREZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 190242627

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DE YOPAL

NIT: 900122353

No. de Certificado de
Acreditación: 09-OIN-044-010

Fecha de expedición: 2026/06/19

Fecha de vencimiento: 2027/06/19

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SMJ731

CLASE: BUSETA

MARCA: HINO

MODELO: 2020

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 4009

NRO. MOTOR: N04CUV35452

NRO. CHASIS: 9F3UCP0H9L3104415

VIN: 9F3UCP0H9L3104415

LÍNEA: XZU710L-HKFRP1

COLOR: BLANCO VERDE

NOMBRE PROPIETARIO: CARLOS J. ZORRO Z.

FIRMA DEL RESPONSABLE

HECTOR JOSE DE VIVERO PEREZ

ANEXO NO.3 SOPORTE ÍTEMS NO.1.1.3 Apoyo logístico para el desarrollo del evento: personal de apoyo logístico; traslado de material electoral en la zona urbana del municipio de Tame, gastos administrativos, (póliza, pago de seguridad social); reproducción de documentos, papelería (planillas, impresiones).



REGISTRO FOTOGRAFICO



CPS 219 DE 2026

Tiempo Dom, 31 de may 2026 17:57
Clima Nublado 24°C
Ubicación 37A-155 Calle 15, Tame
814010, Arauca
Coordenada 6.447577°N, 71.755186°W
S

Foto No.9



CPS 219 DE 2026

Tiempo Dom, 31 de may 2026 17:16
Clima Nublado 24°C
Ubicación 12-1-12-99 Carrera 23, Tame,
Arauca
Coordenada 6.454569°N, 71.739541°W
S

Foto No.10





CPS 219 DE 2026

Tiempo Sáb, 20 de jun 2026 08:22
Clima Nublado 25°C
Ubicación Calle 19 14-8, 814010 Tame
Coordenada 6.465106°N, 71.733500°W
S

Foto No.11



CPS 219 DE 2026

Tiempo Dom, 21 de jun 2026 15:42
Clima Nublado 29°C
Ubicación 14-105 Carrera 13, Tame
814010, Arauca
Coordenada 6.462371°N, 71.730326°W
S

Foto No.12

Foto No. 9,10,11 y 12 Muestra ítem No 1.1.3

Apoyo logístico para el desarrollo del evento: personal de apoyo logístico; traslado de material electoral en la zona urbana del municipio de Tame, gastos administrativos, (póliza, pago de seguridad social); reproducción de documentos, papelería (planillas, impresiones).





NIT: 900885335-4

Tame, mayo 28 de 2026

TAS
SOLUCIONES S.A.S.

R/Catalina Caro.
28-05-26.

Señora

ELCY CATALINA CARO SANDOVAL

Jefe Oficina de Administrativa

Supervisor

Ciudad

ASUNTO: Solicitud de fechas y lugares de entrega de servicios.

Cordial saludo,

Muy respetuosamente me dirijo a ustedes con el propósito de solicitar y concertar la fechas y lugares de entrega de servicios para el desarrollo del siguiente ítem:

Ítems: 1.1.1 Suministro de Alimentación: almuerzo (SOPA, PROTEINA 270 GRAMOS, CARBOHIDRATOS, ENSALADAS, GRANOS Y JUGO NATURAL), para jurados y funcionarios de la registraduría en a jornada continua de la actividad en la zona Urbana y/o Rural. Incluye empaque individual.

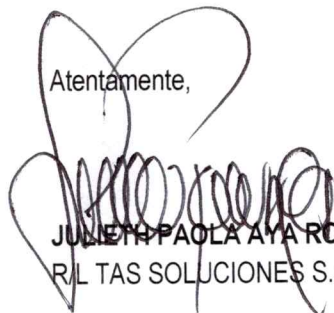
Ítems: 1.1.2 Apoyo con transporte para funcionarios de la registraduría y jurados de votación zona rural dispersa (ida y vuelta) para dos (2) jornadas electorales en diferentes puestos de votación del área rural del municipio de Tame

Ítems: 1.1.3 Apoyo logístico para el desarrollo del evento: personal de apoyo logístico; traslado de material electoral en la zona urbana del municipio de Tame, gastos administrativos, (póliza, pago de seguridad social); reproducción de documentos, papelería (planillas, impresiones).

Lo anterior con la finalidad de programar y ejecutar actividades en el marco de la ejecución del contrato de prestación de servicios No.219 DE 2026 con objeto: APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE ELECCIÓN PRESIDENCIAL EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

Quedo atenta a cualquier sugerencia o inquietud.

Atentamente,


JULIETH PAOLA AYA RODRIGUEZ
R/L TAS SOLUCIONES S.A.S





TRD – 101

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
OFICINA ADMINISTRATIVA



Tame, 28 de mayo de 2026

Recibido
28-05-2026

SEÑORES
TAS SOLUCIONES S.A.S
R/L JULIETH PAOLA AYA
CPS No.219 de 2026
Ciudad

ASUNTO: Notificación de fecha y lugar de entrega de los servicios logísticos.

Cordial saludo,

En atención a su solicitud y una vez revisada la fecha para el desarrollo del objeto contractual nos permitimos notificar que los servicios que contempla el contrato de prestación de servicio No.219 de 2026, se deben ejecutar el día 31 de mayo de 2026, disponibilidad de personal de apoyo logístico; traslado de material electoral en la zona urbana del municipio de Tame, desde las 4:00 am. En cumplimiento del Ítems: 1.1.3 Apoyo logístico para el desarrollo del evento: personal de apoyo logístico; traslado de material electoral en la zona urbana del municipio de Tame, gastos administrativos, (póliza, pago de seguridad social); reproducción de documentos, papelería (planillas, impresiones).

Atentamente,

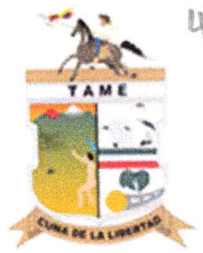
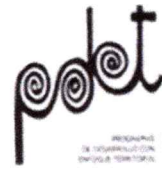
Catalina Caro
ELCY CATALINA CARO SANDOVAL
Jefe Oficina de Administrativa
Supervisor

Tame Cuna de la Libertad



TRD – 101

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
OFICINA ADMINISTRATIVA



429

Tame, 10 de junio de 2026

SEÑORES
TAS SOLUCIONES S.A.S
R/L JULIETH PAOLA AYA
CPS No.219 de 2026
Ciudad

ASUNTO: Notificación de fecha y lugar de entrega de los servicios logísticos.

Cordial saludo,

En atención a su solicitud y una vez revisada la fecha para el desarrollo del objeto contractual nos permitimos notificar que los servicios que contempla el contrato de prestación de servicio No.219 de 2026, se deben ejecutar el día 21 de junio de 2026, disponibilidad de personal de apoyo logístico; traslado de material electoral en la zona urbana del municipio de Tame, desde las 4:00 am. En cumplimiento del Ítems: 1.1.3 Apoyo logístico para el desarrollo del evento: personal de apoyo logístico; traslado de material electoral en la zona urbana del municipio de Tame, gastos administrativos, (póliza, pago de seguridad social); reproducción de documentos, papelería (planillas, impresiones).

Atentamente,


ELCY CATALINA CARO SANDOVAL
Jefe Oficina de Administrativa
Supervisor

Recibido

10-06-2026

Tame Cuna de la Libertad

LA SUSCRITA REGISTRADORA DEL MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA

CERTIFICA:

Que, se prestó el Apoyo logístico para el desarrollo de las jornadas de elecciones presidenciales los días 31 de mayo y 21 junio del año 2026, el apoyo consistió en personal de apoyo logístico; traslado de material electoral en la zona urbana del municipio de Tame, en cumplimiento del ítem No. 1.1.3 del contrato de prestación de servicios No 219 de 2026 con el objeto: APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE ELECCIÓN PRESIDENCIAL EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA, EJECUTADO POR LA EMPRESA TAS SOLUCIONES S.A.S NIT: 900.885.335-4

Se expide en el municipio de Tame el día 22 de junio de 2026.

Atentamente,



JUDITH MANRIQUE PEÑA
Registradora Municipal de Tame

467

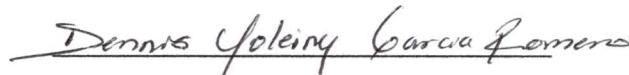
LA SUSCRITA DENNIS YOLEINY GARCIA ROMERO

CERTIFICA:

Que, preste el servicio de apoyo logístico para el desarrollo de las dos jornadas de elección presidencial los días 31 de mayo de 2026 y 21 de junio de 2026 en el municipio de Tame; el servicio fue solicitado por la empresa TAS SOLUCIONES S.A.S NIT 900.885.335-4 R/L JULIETH PAOLA AYA RODRIGUEZ, en el marco del desarrollo y cumplimiento del ITEM 1.1.3 del contrato de prestación de servicio No. 219 de 2026, con objeto: **"APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE ELECCIÓN PRESIDENCIAL EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."**

Se expide en el municipio de Tame a los veintidós (22) días del mes de junio del año 2026.

Atentamente,



DENNIS YOLEINY GARCIA ROMERO

C.C No. 1.026.264.930 expedida en Bogotá

Tame, 06 de julio de 2026

DENNIS YOLEINY GARCIA ROMERO

CERTIFICA:

Por medio de este documento declaro que la **TAS SOLUCIONES S.A.S NIT 900.885.335-4 R/L JULIETH PAOLA AYA RODRIGUEZ**. Se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto, para la cual preste el servicio de apoyo logístico para el desarrollo de las dos jornadas de elección presidencial los días 31 de mayo de 2026 y 21 de junio de 2026 en el municipio de Tame. Durante el desarrollo y cumplimiento del ITEM 1.1.3 del contrato de prestación de servicio No. 219 de 2026, con objeto: **"APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE ELECCIÓN PRESIDENCIAL EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."**

Se expide en el municipio de Tame a los seis (06) días del mes de julio del año 2026.

Cordialmente.

Dennis Yoleiny Garcia Romero
DENNIS YOLEINY GARCIA ROMERO

C.C No. 1.026.264.930 expedida en Bogotá

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.026.264.930**

GARCIA ROMERO

APELLIDOS

DENNIS YOLEINY

NOMBRES

Dennis Yoleiny Garcia Romero
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-MAY-1989**

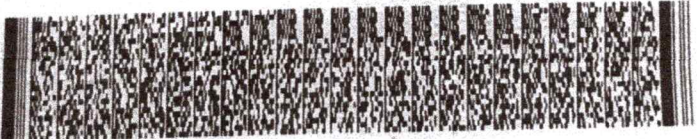
TAME
(ARAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 **A+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

14-JUN-2007 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-4000500-00543595-F-1026264930-20140201 0036991712A 1 1772734706

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto ☐ 0 ☒ 2 Actualización				4. Número de formulario 141221033563	
				 (415)7707212489984(8020) 000014122103356 3	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 2 6 2 6 4 9 3 0 3		6. DV 3		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Arauca	
				14. Buzón electrónico 3 4	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 1 0 2 6 2 6 4 9 3 0	
28. País COLOMBIA		29. Departamento Bogotá D.C.		30. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	
31. Primer apellido GARCIA		32. Segundo apellido ROMERO		33. Primer nombre DENNIS	
				34. Otros nombres YOLEINY	
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Arauca		40. Ciudad/Municipio Arauca	
41. Dirección principal VDA SANTA INES					
42. Correo electrónico dennisyoleinyg@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 3 6 9 7 9 0 6 0		45. Teléfono 2 3 1 4 4 8 7 9 2 1 6	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica					
46. Código 7 4 1 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 3 0 1 1 1		48. Código 9 0 0 5	
		49. Fecha inicio actividad 2 0 2 1 0 6 3 0		50. Código 8 2 3 0 8 5 5 3	
51. Código					
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 4 9					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
Exportadores					
55. Forma		56. Tipo		Servicio	
				1 2 3	
				57. Modo	
				58. CPC	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI ☐ NO ☒		60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre GARCIA ROMERO DENNIS YOLEINY 985. Cargo CONTRIBUYENTE					

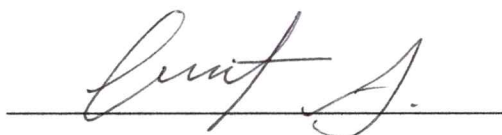
EL SUSCRITO CRISTIAN CAMILO AVILA PEÑA

CERTIFICA:

Que, preste el servicio de apoyo logístico para el desarrollo de las dos jornadas de elección presidencial los días 31 de mayo de 2026 y 21 de junio de 2026 en el municipio de Tame; el servicio fue solicitado por la empresa TAS SOLUCIONES S.A.S NIT 900.885.335-4 R/L JULIETH PAOLA AYA RODRIGUEZ, en el marco del desarrollo y cumplimiento del ITEM 1.1.3 del contrato de prestación de servicio No. 219 de 2026, con objeto: **"APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE ELECCIÓN PRESIDENCIAL EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."**

Se expide en el municipio de Tame a los veintidós (22) días del mes de junio del año 2026.

Atentamente,



CRISTIAN CAMILO AVILA PEÑA
C.C No. 1.116.855.322 expedida en Tame

Tame, 06 de julio de 2026

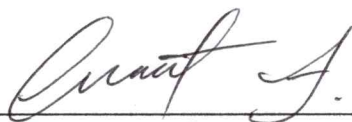
CRISTIAN CAMILO AVILA PEÑA

CERTIFICA:

Por medio de este documento declaro que la **TAS SOLUCIONES S.A.S NIT 900.885.335-4 R/L JULIETH PAOLA AYA RODRIGUEZ**. Se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto, para la cual preste el servicio de apoyo logístico para el desarrollo de las dos jornadas de elección presidencial los días 31 de mayo de 2026 y 21 de junio de 2026 en el municipio de Tame. Durante el desarrollo y cumplimiento del ITEM 1.1.3 del contrato de prestación de servicio No. 219 de 2026, con objeto: **"APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE ELECCIÓN PRESIDENCIAL EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."**

Se expide en el municipio de Tame a los seis (06) días del mes de julio del año 2026.

Cordialmente.



CRISTIAN CAMILO AVILA PEÑA

C.C No. 1.116.855.322 expedida en Tame

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

IDENTIFICACION 1.116.855.322

AVILA PEÑA

APELLIDOS
CRISTIAN CAMILO

NOMBRES
Cristian Avila

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 03-SEP-2003

TAME
(ARAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 A+ M

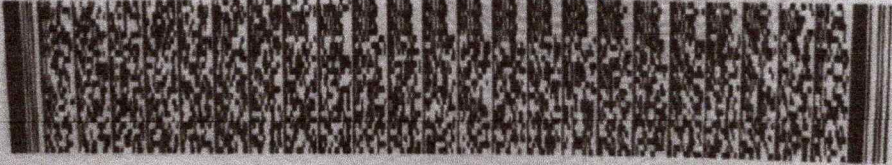
ESTATURA G.S. RH SEXO

02-NOV-2021 TAME

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



P-4000500-01267040-M-1116855322-20211118 0076523154A 1 8503296835

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 141242653621			
		 (415)7707212489984(8020) 000014124265362 1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 1 1 6 8 5 5 3 2 2		6. DV 8	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Arauca		14. Buzón electrónico 3 4
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 1 1 1 6 8 5 5 3 2 2	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Arauca 8 1		30. Ciudad/Municipio Tame 7 9 4	
31. Primer apellido AVILA		32. Segundo apellido PEÑA		33. Primer nombre CRISTIAN	
34. Otros nombres CAMILO		35. Razón social			
36. Nombre comercial		37. Sigla			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Arauca 8 1		40. Ciudad/Municipio Tame 7 9 4	
41. Dirección principal CR 10 # 20 - 45 BRR 20 de julio					
42. Correo electrónico christianavila032003@gmail.com					
43. Código postal 8 1 4 0 1 0		44. Teléfono 1 3 1 4 3 4 3 1 6 9 7		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación		52. Número establecimientos	
46. Código 0 0 1 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 3 0 8 0 1		48. Código 8 2 3 0	
49. Fecha inicio actividad 2 0 2 5 0 3 0 3		50. Código 1 2		51. Código	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 2 0					
20- Obtención NIT					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2026-03-24 / 05:52:36PM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre AVILA PEÑA CRISTIAN CAMILO					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					

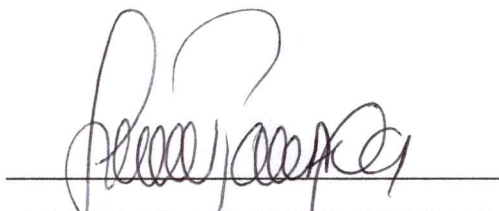
LA SUSCRITA JULIETH PAOLA AYA RODRIGUEZ

CERTIFICA:

Que, preste el servicio de reproducción de documentos, papelería (planillas, impresiones, fotocopias) para el desarrollo de las dos jornadas de elección presidencial los días 31 de mayo de 2026 y 21 de junio de 2026 en el municipio de Tame; el servicio fue solicitado por la empresa TAS SOLUCIONES S.A.S NIT 900.885.335-4 R/L JULIETH PAOLA AYA RODRIGUEZ, en el marco del desarrollo y cumplimiento del ITEM 1.1.3 del contrato de prestación de servicio No. 219 de 2026, con objeto: **"APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE ELECCIÓN PRESIDENCIAL EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."**

Se expide en el municipio de Tame a los veintidós (22) días del mes de junio del año 2026.

Atentamente,



JULIETH PAOLA AYA RODRIGUEZ

C.C No. 60.267.178 expedida en Pamplona

Tame, 06 de julio de 2026

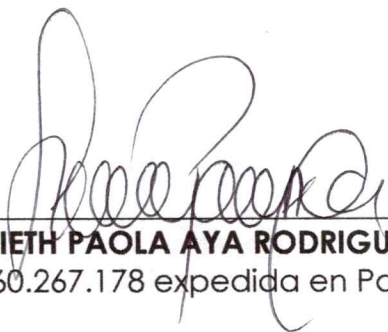
JULIETH PAOLA AYA RODRIGUEZ

CERTIFICA:

Por medio de este documento declaro que la **TAS SOLUCIONES S.A.S NIT 900.885.335-4 R/L JULIETH PAOLA AYA RODRIGUEZ**. Se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto, para la cual preste el servicio de reproducción de documentos, papelería (planillas, impresiones, fotocopias) para el desarrollo de las dos jornadas de elección presidencial los días 31 de mayo de 2026 y 21 de junio de 2026 en el municipio de Tame. Durante el desarrollo y cumplimiento del ITEM 1.1.3 del contrato de prestación de servicio No. 219 de 2026, con objeto: **"APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE ELECCIÓN PRESIDENCIAL EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."**

Se expide en el municipio de Tame a los seis (06) días del mes de julio del año 2026.

Cordialmente.



JULIETH PAOLA AYA RODRIGUEZ

C.C No. 60.267.178 expedida en Pamplona

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
60267178

NUMERO

AYA RODRIGUEZ

APELLIDOS

JULIETH PAOLA

NOMBRES

Julieth Paola Aya R.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 30-NOV-1983
TAME
(ARAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.61
ESTATURA

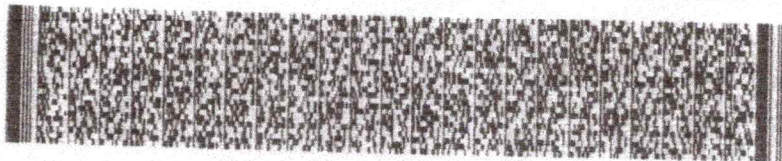
O+
G.S. RH

F
SEXO

02-OCT-2002 PAMPLONA

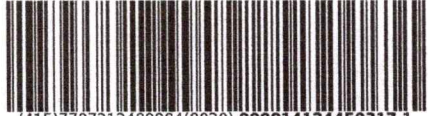
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Alma Beatriz Rengifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALMA BEATRIZ RENGIFO LOPEZ



P-2506400-55109712-F-0060267178-20030313

05732 03069A 02 130167752

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 141244593171			
		 (415)7707212489984(8020) 000014124459317 1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6 0 2 6 7 1 7 8 7		6. DV 7		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Arauca	
				14. Buzón electrónico 3 4	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 6 0 2 6 7 1 7 8	
Lugar de expedición COLOMBIA 28. País 1 6 9		29. Departamento Norte de Santander 5 4		30. Ciudad/Municipio Pamplona 5 1 8	
31. Primer apellido AYA		32. Segundo apellido RODRIGUEZ		33. Primer nombre JULIETH	
				34. Otros nombres PAOLA	
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Arauca 8 1		40. Ciudad/Municipio Tame 7 9 4	
41. Dirección principal CR 28 13 12 BRR VILLA GABRIELA					
42. Correo electrónico ayamicrobio29@hotmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 0 2 3 1 6 5 4 9		45. Teléfono 2 3 1 3 8 9 3 9 4 8 0	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 7 0 2 0	47. Fecha inicio actividad 2 0 1 6 1 2 3 0	48. Código 5 6 1 1	49. Fecha inicio actividad 2 0 2 4 0 4 3 0	50. Código 1 8 2 3 0 7 3 1 0	2
51. Código					
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
22- Obligado a cumplir deberes formales a					
49 - No responsable de IVA					
52 - Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2026-04-08 / 08:53:15AM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
			984. Nombre AYA RODRIGUEZ JULIETH PAOLA		
			985. Cargo CONTRIBUYENTE		

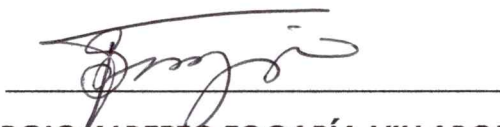
EL SUSCRITO SERGIO ALBERTO TOCARÍA VILLABONA

CERTIFICA:

Que, preste el servicio de transporte para el traslado de material electoral para el desarrollo de las dos jornadas de elección presidencial los días 31 de mayo de 2026 y 21 de junio de 2026 en el municipio de Tame; el servicio fue solicitado por la empresa TAS SOLUCIONES S.A.S NIT 900.885.335-4 R/L JULIETH PAOLA AYA RODRIGUEZ, en el marco del desarrollo y cumplimiento del ITEM 1.1.3 del contrato de prestación de servicio No. 219 de 2026, con objeto: **"APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE ELECCIÓN PRESIDENCIAL EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."**

Se expide en el municipio de Tame a los veintidós (22) días del mes de junio del año 2026.

Atentamente,



SERGIO ALBERTO TOCARÍA VILLABONA
C.C No. 96.194.871 expedida en Tame

Tame, 06 de julio de 2026

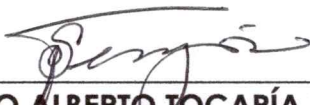
SERGIO ALBERTO TOCARÍA VILLABONA

CERTIFICA:

Por medio de este documento declaro que la **TAS SOLUCIONES S.A.S NIT 900.885.335-4 R/L JULIETH PAOLA AYA RODRIGUEZ**. Se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto, para la cual preste el servicio de transporte para el traslado de material electoral para el desarrollo de las dos jornadas de elección presidencial los días 31 de mayo de 2026 y 21 de junio de 2026 en el municipio de Tame. Durante el desarrollo y cumplimiento del ITEM 1.1.3 del contrato de prestación de servicio No. 219 de 2026, con objeto: **"APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE ELECCIÓN PRESIDENCIAL EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."**

Se expide en el municipio de Tame a los seis (06) días del mes de julio del año 2026.

Cordialmente.



SERGIO ALBERTO TOCARÍA VILLABONA
C.C No. 96.194.871 expedida en Tame

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización			4. Número de formulario 141250467942		
			 (415)7707212489984(8020) 000014125046794 2		
5. Número de identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 6 1 9 4 8 7 1		1	Impuestos y Aduanas de Arauca		3 4
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2		Cédula de Ciudadanía 1 3		9 6 1 9 4 8 7 1	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
COLOMBIA		1 6 9		Arauca	
30. Ciudad/Municipio		31. Primer apellido		32. Segundo apellido	
Tame 7 9 4		TOCARIA		VILLABONA	
33. Primer nombre		34. Otros nombres		35. Razón social	
SERGIO		ALBERTO			
36. Nombre comercial		37. Sigla			
UBICACIÓN					
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		1 6 9		Arauca	
41. Dirección principal		42. Correo electrónico		43. Código postal	
CR 28 13 12 BRR VILLA GABRIELA		stocaria@hotmail.com		8 1 4 0 1 0	
44. Teléfono 1		45. Teléfono 2			
3 1 3 8 9 3 9 4 8 0					
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código
7 0 2 0	2 0 1 0 0 9 1 7	6 9 2 0	2 0 1 0 0 9 1 7	1 2 0 1 4 9 4 9 2 2	2 4 1 1
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 2249					
22- Obligado a cumplir deberes formales a					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
54. Código 1111111111					
Exportadores					
55. Forma		56. Tipo		Servicio	
				1 2 3	
57. Modo		58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos		60. No. de folios:		61. Fecha	
SI ☐ NO ☒		0		2026-05-07 / 04:55:49PM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
			984. Nombre TOCARIA VILLABONA SERGIO ALBERTO		
			985. Cargo CONTRIBUYENTE		

10/10/20

10/10/20

10/10/20

10/10/20

10/10/20

10/10/20

10/10/20

10/10/20

10/10/20



REPÚBLICA DE COLOMBIA

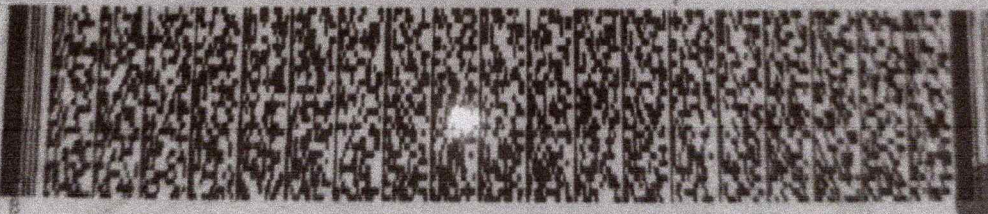
MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10029284668

PLACA WDU096	MARCA JAC	LINEA HFC1035KN	MODELO 2024
CILINDRADA C: 2.746	COLOR 3LANCO	SERVICIO PÚBLICO	
CLASE DE VEHICULO CAMIONETA	TIPO CARROCERIA ESTACAS	COMBUSTIBLE DIESEL	CAPACIDAD kg/PS 2230
NÚMERO DE MOTOR N4406368	REG N	VIN LJ11KCAD9R1100019	
NÚMERO DE SERIE LJ11KCAD9R1100019	REG N	NÚMERO DE CHASIS LJ11KCAD9R1100019	REG N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) REUTO JUAN FERNANDO			IDENTIFICACIÓN C.C. 79733354

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE *****	POTENCIA HP 121
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN 882022000125964	FE 1	FECHA IMPORT. 29/12/2022
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD *****		PUERTAS 2
FECHA MATRICULA 07/06/2023	FECHA EXP. LIC. TTD. 08/06/2023	FECHA VENCIMIENTO *****
ORGANISMO DE TRÁNSITO STRIA TTDYTTT MCPAL YOPAL		



LT07002464155

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN

AÑO MES DÍA
2025-08-14

VIGENCIA

DESDE AÑO MES DÍA
LAS 00 HORAS DEL 2025-08-15

HASTA

LAS 23:59 HORAS DEL 2026-08-14



No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
2808004158752000	WDU096	CARGA O MIXTO	PUBLICO	2746	2024

PASAJEROS	MARCA	JAC	CARROCERIA
3	LÍNEA VEHICULO	HFC1035KN	ESTACAS

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
N4406368	LJ11KCAD9R1100019	LJ11KCAD9R1100019	2.23

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
REUTO, JUAN FERNANDO	*****129	CC	79733354	ARAUCA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	28	999928	0	ARAUCA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT	AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
310	\$ 580700	\$ 301900	\$ 2400	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 ¹	
TOTAL A PAGAR				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	701,68 ²	
\$ 885000				C. INCAPACIDAD PERMANENTE	8,77	

D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	HASTA	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
	180	
	750	

FIRMA AUTORIZADA

1Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.
Decreto 2644 de 2022.

2Para las demás tarifas no citadas en (1).

RECUERDE QUE:

*Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.

*La autoridad de tránsito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad; impresión física en papel común tamaño carta con código QR; en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.

*En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al #345, para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- *Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- *Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- *Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- *Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- *Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- *Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- *Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- *Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Clausula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data:

Dedro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquirí, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. envíame información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.

Dedro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podrá ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de información en la página de internet www.previsora.gov.co

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900885335	4	TAS SOLUCIONES S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMFIAR	CRA 28 13 12 VILLA GABRIELA	TAME-ARAUCA	886645	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Período	Clave	Fecha	Pago	Valor
Pensión	Salud	2026-06	2026/06/09	2026/06/02
2026-05	35764579	9505893221	2026/06/09	2026/06/02
				0
				\$5,656,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
No	Identificación	Nombre	Integración	Salud	Pago	Clave	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla

RESUMEN DE PAGO							
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)							
COLECCIONES	25-14	900,336,004	7	6	\$3,681,700	\$0	\$3,681,700
					\$1,414,200	\$0	\$1,414,200
	230301	800,224,808	8	15	\$2,258,100	\$0	\$2,258,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$9,400	\$0	\$9,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)							
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	22	\$121,600	\$0	\$121,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)							
COMFAR	CCF67	800,219,488	4	22	\$932,200	\$0	\$932,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)							
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	\$88,000	\$0	\$88,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	9	\$481,700	\$0	\$481,700
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	9	\$269,500	\$0	\$269,500
SANTAS	EPS005	800,251,440	6	3	\$81,900	\$0	\$81,900
TOTAL				22	\$5,656,600	\$0	\$5,656,600

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																			
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF											
NIT 90085335	4	TAS SOLUCIONES S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMFAR	CRA 28 13 12 VILLA GABRIELA	TAME-ARAUCA	8886645	SI											
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																			
Periodo	Clave	Planilla	Planilla	Planilla	Fecha	Pago	Valor												
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Planilla	Pago	Valor												
2026-05	2026-06	357646579	9005893221	E	2026/06/09	2026/06/02	BANCO DAVIVIENDA	0	\$5.656,600										
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																			
EMPLEADO		NOVEDADES			PENSIÓN		SALUD		CCF		RIESGOS								
No	Identificación	Nombre	In	re	ta	de	ta	de	ta	de	ta	de	ta	de	ta	de	ta	de	ta
			g	t	e	p	a	c	t										
SUCURSAL: COMFAR (22 Afiliados)																			
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (22 Afiliados)																			
Ciudad: TAME Dpto: ARAUCA (22 Afiliados)																			
1	CC	111685332	AVILA CRISTIAN	X	X														
2	CC	60267178	AYA JULIETH																
3	CC	103058933	BASTOS OSCAR	X	X														
4	CC	098758486	CAMARGO LEONARDO																
5	CC	109427067	CAPACHO DAILY																
6	CC	74321068	CORREDO CARLOS	X	X														
7	CC	17549897	ENCISO BENIGNO	X	X														
8	CC	17549883	ESCOBAR DARIO	X															
9	CC	1026264930	GARCIA DENNIS	X	X														
10	CC	1116854779	GARTON VELMAN	X	X														
11	CC	96190266	GUTIERREZ YEBRAIL	X	X														
12	CC	1110495867	HERRENO EDUARDO																
13	CC	1032440156	MULLATO JOHANNA																
14	CC	1116870617	PHIEDA LEDY																
15	CC	96195669	PLAZAS JAVIER																
16	CC	88224569	RINCON EDWIN	X	X														
17	CC	96192939	RODRIGUEZ KEVIN	X	X														
18	CC	96194837	SANABRIA DIEGO																
19	CC	1020483214	SANCHEZ YEFERSON																
20	CC	1116858242	SARMENTO HERMEN	X	X														
21	CC	1010187239	TABARES DARWIN	X	X														
22	CC	1094277845	USMA PEDRO	X															
Total		Afiliados(22)																	

RESUMEN DE PAGO							
RIESGO	CODIGO	NT	DV	AFILADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)							
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	\$3,681,700	\$0	\$3,681,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	15	\$1,414,200	\$0	\$1,414,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$2,258,100	\$0	\$2,258,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					\$9,400	\$0	\$9,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	22	\$121,600	\$0	\$121,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					\$932,200	\$0	\$932,200
CONFAR	CCF67	800,219,488	4	22	\$921,100	\$0	\$921,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)					\$88,000	\$0	\$88,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	\$481,700	\$0	\$481,700
NIEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	9	\$269,500	\$0	\$269,500
NIEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	9	\$81,900	\$0	\$81,900
SANTAS	EPS005	800,251,440	6	3	\$0	\$0	\$0
TOTAL				22	\$5,656,600	\$0	\$5,656,600



										PERIODO DE PAGO	
NOMINA										21 DE JUNIO DE 2026	
CENTRO DE COSTO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 219											
DE 2026											
ITEM	NOMBRE DEL EMPLEADO	CEDULA	CARGO	SUELDO BASICO	DEDUCCIONES			NETO A PAGAR	FIRMA RECIBIDO		
					PENSION 4%	SALUD 4%	TOTAL DEDUCIDO				
1	JULIETH PAOLA AYA RODRIGUEZ	60.267.178	Logistica para el evento en general	\$ 60.000	2.400	2.400	4.800	55.200	<i>[Signature]</i>		
2	CRISTIAN CAMILO AVILA PEÑA	1.116.855.322	Logistica para el evento en general	\$ 58.635	2.345	2.345	4.691	53.944	<i>[Signature]</i>		
3	DENNIS YOLEINY GARCIA ROMERO	1.026.264.930	Logistica para el evento en general	\$ 58.635	2.345	2.345	4.691	53.944	<i>[Signature]</i>		
TOTALES				\$ 177.270	\$ 7.091	\$ 7.091	\$ 14.182	\$ 163.088			

REVISADO:

[Signature]
CARRERA 28 N° 13-12
BARRIO VILLA GABRIELA
TAME-ARAUCA
EMAIL:tassolucioness.a.s@gmail.com
MOVIL: 3102316549



				NOMINA				PERIODO DE PAGO	
				CENTRO DE COSTO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 219 DE 2026				31 DE MAYO DE 2026	
ITEM	NOMBRE DEL EMPLEADO	CEDULA	CARGO	SUELDO BASICO	DEDUCCIONES			NETO A PAGAR	FIRMA RECIBIDO
					PENSION 4%	SALUD 4%	TOTAL DEDUCIDO		
1	JULIETH PAOLA AYA RODRIGUEZ	60.267.178	Logistica para el evento en general	\$ 60.000	2.400	2.400	4.800	55.200	
2	CRISTIAN CAMILO AVILA PEÑA	1.116.855.322	Logistica para el evento en general	\$ 58.635	2.345	2.345	4.691	53.944	
3	DENNIS YOLEINY GARCIA ROMERO	1.026.264.930	Logistica para el evento en general	\$ 58.635	2.345	2.345	4.691	53.944	
TOTALES				\$ 177.270	\$7.091	\$7.091	\$14.182	\$163.088	

REVISADO:

CARRERA 28 N° 13-12
BARRIO VILLA GABRIELA
TAME-ARAUCA
EMAIL: tassolucioness.a.s@gmail.com
MOVIL: 3102316549

ANEXO NO.4. PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL.



DECLARACION JURAMENTADA PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Tame, julio 09 de 2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
La Ciudad

Referencia: Contrato de prestación de servicios No.219 de 2026.

OBJETO: APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE ELECCIÓN PRESIDENCIAL EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”.

La suscrita **JULIETH PAOLA AYA RODRÍGUEZ**, identificado C. C. No. 60.267.178 de Pamplona N.S obrando en representación de TAS SOLUCIONES S.A.S NIT.900885335-4 y el señor PABLO ROMERO IVICA en calidad de contador públicos T.P. 158092-T de TAS SOLUCIONES S.A.S NIT.900885335-4, DECLARAMOS BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO Que la empresa se encuentra a PAZ Y SALVO en el pago de los aportes al sistema de seguridad social. Riesgos profesionales, pensión y aportes a las cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y el servicio nacional de aprendizaje SENA durante los meses de mayo y junio del 2026, y que se encuentra exonerada de portes según lo enunciado en el ART 114 – 1 E.T .

Art. 114 - 1. Exoneración de aportes.

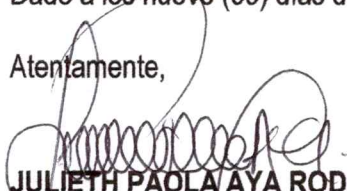
Adicionado- Estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Los anteriores aportes se ven reflejadas en el proceso de: **AUTOR RETENCIÓN AL IMPUESTO SOBRE LA RENTA**, con el objetivo de contrarrestar la afectación del recaudo por el beneficio que se le otorga a las personas jurídicas de no pagar aportes de salud y aportes parafiscales Sena e ICBF.

Lo anterior en virtud de que se ha brindado pago oportuno a los aportes cuando a ello ha habido lugar, la presente se expide en el Municipio de Tame – Arauca, con destino a la Alcaldía Municipal de Tame.

Dado a los nueve (09) días del Mes de julio de 2026.

Atentamente,


JULIETH PAOLA AYA RODRIGUEZ
C.C. 60.267.178 de Pamplona N.S
Representante Legal


PABLO ROMERO IVICA
T.P. 158092-T
CONTADOR PÚBLICO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.116.854.213**

ROMERO IVICA

APellidos
PABLO

Nombres

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **18-DIC-1986**

TAME
(ARAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 **O+** **M**

ESTATURA G S RH SEXO

03-ENE-2005 TAME

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADO NACIONAL
JUAN CARLOS GARCIA VALEA

INDICE DERECHO



A 4000500-00960150-M 1116854213-20171030 0058290509A 1 1774675570

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industrial y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

158092-T

PABLO
ROMERO IVICA
C.C. 1116854213

RESOLUCION INSCRIPCION 107 **FECHA 07/04/2011**

UNIVERSIDAD FUNDA UNIV. DEL AREA ANDINA

PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑOL LEON **168650**



FIRMA

83934

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industrial y Turismo - Junta Central
de Contadores



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

2305B24HH749CBF4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

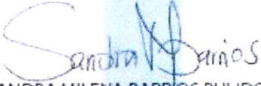
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **PABLO ROMERO IVICA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1116854213 de TAME (ARAUCA) Y Tarjeta Profesional No 158092-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 11 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono
NIT 900885335	4	TAS SOLUCIONES S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMFAR	CRA 28 13 12 VILLA GABRIELA	TAME-ARAUCA	8886645
							Exonerado SENA e ICBF
							SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-07	441729841	9507408324	E	2026/07/08	2026/07/02	BANCO DANVENDA	0	\$5,594,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																												
EMPLEADO				NOVEDADES								PENSION				SALUD			CCF			RIESGOS				PARAFISCALES		
No	Identificación	Nombre	In re g t e p p e	re d t a t e p p e	ta co n v e r t i d o	va co n v e r t i d o	si l i g e r t a c i o n	va co n v e r t i d o	av a n c e p a g o	ir r e g u l a r	Codig o	Dias	IBC	Aporte	Codig o	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Total Aportes					
SUCURSAL: COMIFAR (14 Afiliados)																												
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (14 Afiliados)																												
Ciudad: TANE Depto: ARAUCA (14 Afiliados)																												
1	CC	111685532	X	X							X	23030 1		\$21,126,169	\$3,380,400			\$21,126,169	\$445,300			\$21,430,949	\$857,600	\$5,194,400				
2	CC	60267178										25-14	30	\$1,800,000	\$288,000	EP503 1		\$21,126,169	\$845,300			\$21,430,949	\$857,600	\$5,194,400				
3	CC	86195062										X 23030 1	12	\$1,560,000	\$249,600	EP503 7		\$21,126,169	\$845,300			\$21,430,949	\$857,600	\$5,194,400				
4	CC	1098758486										25-14	30	\$2,300,000	\$368,000	EP503 7		\$21,126,169	\$845,300			\$21,430,949	\$857,600	\$5,194,400				
5	CC	1094279027										23030	30	\$1,750,905	\$280,200	EP504 1		\$21,126,169	\$845,300			\$21,430,949	\$857,600	\$5,194,400				
6	CC	17549863	X	X							X 23030 1	2	\$120,000	\$19,200	EP503 7		\$21,126,169	\$845,300			\$21,430,949	\$857,600	\$5,194,400					
7	CC	1026264870	X	X							X 23030 1	2	\$116,727	\$4,700	EP504 7		\$21,126,169	\$845,300			\$21,430,949	\$857,600	\$5,194,400					
8	CC	1110495567	X	X							X 25-14	2	\$360,000	\$57,600	EP503 7		\$21,126,169	\$845,300			\$21,430,949	\$857,600	\$5,194,400					
9	CC	1032440136									23030 1	30	\$1,750,905	\$280,200	EP504 7		\$21,126,169	\$845,300			\$21,430,949	\$857,600	\$5,194,400					
10	CC	1116870617									23030 1	30	\$1,750,905	\$280,200	EP500 3		\$21,126,169	\$845,300			\$21,430,949	\$857,600	\$5,194,400					
11	CC	86195669									23030 1	30	\$2,300,000	\$368,000	EP503 7		\$21,126,169	\$845,300			\$21,430,949	\$857,600	\$5,194,400					
12	CC	86194837									25-14	30	\$3,000,000	\$480,000	EP503 7		\$21,126,169	\$845,300			\$21,430,949	\$857,600	\$5,194,400					
13	CC	1020483214									23030 1	30	\$2,200,000	\$352,000	EP503 4		\$21,126,169	\$845,300			\$21,430,949	\$857,600	\$5,194,400					
14	CC	1094277845	X								X 23030 1	15	\$2,000,000	\$300,000	EP504 1		\$21,126,169	\$845,300			\$21,430,949	\$857,600	\$5,194,400					
Total		Afiliados (14)												\$21,126,169	\$3,380,400			\$21,126,169	\$845,300			\$21,430,949	\$857,600	\$5,194,400				

RESUMEN DE PAGO							
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)							
COLPENSIONES	25-14	900.336,004	7	4	\$1,193,600	\$0	\$1,193,600
PORVENIR	230301	800.224,808	8	10	\$2,186,800	\$0	\$2,186,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)							
ARL SURA	14-11	890.903,790	5	14	\$111,100	\$0	\$111,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)							
COMEFAR	CCF67	800.219,488	4	14	\$857,600	\$0	\$857,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)							
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900.226,715	3	1	\$88,000	\$0	\$88,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900.156,264	2	7	\$457,600	\$0	\$457,600
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900.156,264	2	5	\$229,600	\$0	\$229,600
SANTAS	EPS005	800.251,440	6	1	\$70,100	\$0	\$70,100
TOTAL				14	\$5,194,400	\$0	\$5,194,400

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono
NIT 900885335	4	TAS SOLUCIONES S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMFAR	CRA 28 13 12 VILLA GABRIELA	TAME-ARAUCA	8886645
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION							
Periodo		Clave		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Plantilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-06	2026-07	441779841	E	2026/07/08	2026/07/02	BANCO DAVIVIENDA	\$5,194,400.00

[illegible]

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)								
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	\$3,380,400	\$0	\$0	\$3,380,400
					\$1,193,600	\$0	\$0	\$1,193,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	10	\$2,186,800	\$0	\$0	\$2,186,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)								
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	14	\$111,100	\$0	\$0	\$111,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)								
COMFIAR	CCF67	800,219,488	4	14	\$857,600	\$0	\$0	\$857,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)								
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	\$845,300	\$0	\$0	\$845,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	7	\$88,000	\$0	\$0	\$88,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	5	\$457,600	\$0	\$0	\$457,600
SANTAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$229,600	\$0	\$0	\$229,600
TOTAL								
					\$70,100	\$0	\$0	\$70,100
					\$5,194,400	\$0	\$0	\$5,194,400

ANEXO NO.5. CD_REGISTRO FOTOGRÁFICO DIGITAL.

